6 MAÑANA

SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.006. Madrid.—Miércoles 20 de Noviembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

La guerra de los Balkanes

La toma de Monastir

BELGRADO. Comienzan á llegar ya interesantes detalles de los combates que precedieron á la toma de Monastir.

Frente á la plaza se registraron, al comenzar el sitio, varios choques reñidísimos.

Los turcos hacían salidas repetidamente con objeto de romper la línea de los sitiadores; pero los serbios les rechazaban con horrible fuego de fusil y cañón.

Los otomanos regresaban siempre diezmados á Monastir.

Hace dos días, por la noche, dos regimientos serbios lograron atravesar sigilosamente el lago situado delante de la población.

Los soldados lo pasaron con agua hasta la cintura.

Cuando los turcos se dieron cuenta de la maniobra rompieron nutrido fuego de cañón por la parte derecha.

Al abrigo de la artillería intentaron los sitiados otra salida.

Pero en ella, como en las anteriores, fueron rechazados por los serbios.

Avanzada ya la mañana, los turcos hicieron el último esfuerzo por poner en dispersión á los sitiadores; pero esta nueva tentativa fué su perdición.

Los serbios, después de rechazar una vez más á las tropas que de la plaza habían salido, siguieron en su persecución y lograron entrar en Monastir, que quedó ya en su poder definitivamente.

Fueron apresados 45.000 turcos.

Entre los prisioneros figuran tres generales.

También se apoderaron los serbios, como es natural, de toda la artillería que Monastir tenía para su defensa.

En Tchataldja.

PARIS. Las noticias que llegan de Tchataldja dicen que se ha roto de nuevo vivísimo fuego de artillería.

Agregan que tanto un ejército como otro, siguen ocupando las mismas posiciones.

La lucha es desesperada.

De Constantinopla comunican que, según el general Nazim pachá, la resistencia de los turcos es tan enérgica, que es muy probable que los búlgaros lleguen á poder romper la línea de Tchataldja.

El ministro de la Guerra de Turquía dice que continúan los combates en el centro de dicha línea.

Agrega que los turcos han causado á los búlgaros una tremenda derrota, cogiéndoles numerosos prisioneros y cañones.

Es de advertir, sin embargo, que no hay el menor detalle de dicha derrota, y que estas noticias son de origen turco.

En Andrinópolis.

El sitio de Andrinópolis no ha sufrido variación alguna.

Se espera la llegada de importantes contingentes serbios.

Estos, como es sabido, van á Andrinópolis para reemplazar á los búlgaros que van marchando á Tchataldja, para reforzar el ejército que bate á los turcos en aquella línea fortificada.

El yate real.

CETIGNE. El yate real se encuentra en San Juan de Medua.

Toma de Scutari

Los montenegrinos avanzan.

CETIGNE. Los montenegrinos han puesto sitio en toda regla á Scutari.

Los turcos intentaron romper el cerco; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Estas intentonas se repitieron varias veces, siempre con el mismo adverso resultado para los turcos.

El cerco se va estrechando cada vez más.

Los fracasos sufridos han escarmentado á los otomanos en forma tal, que no intentan ya ninguna nueva salida.

Todos los indicios son de que Scutari va á caer muy pronto en poder de los montenegrinos.

Estos son cañoneados constantemente desde la plaza; pero á ese fuego se contesta con otro nutridísimo.

La toma de Scutari se cree inminente.

Rendición de Scutari.

LONDRES. «Daily Telegraph» publica un despacho de Belgrado, en el que se comunica la noticia de que Scutari se ha rendido á los montenegrinos.

No se conocen aún muchos detalles.

Se sabe que los sitiadores, después de haber rechazado repetidamente á los turcos y de haber estrechado el cerco todo lo posible, atacaron con gran energía.

La guarnición de la plaza, muy quebrantada ya para entonces, no pudo resistir el ímpetu de las tropas montenegrinas y éstas se apoderaron de la población con relativa facilidad, apoderándose de no pocos prisioneros y cañones.

Las pérdidas fueron grandes por ambas partes; sobre todo los turcos, tuvieron gran número de muertos y heridos.

En Constantinopla

Las tropas europeas.

PARIS. Nuevos telegramas recibidos de Constantinopla confirman el desembarco de las fuerzas extranjeras en aquella capital.

El desembarco se efectuó muy ordenadamente.

Tuvo lugar al amanecer.

Saltaron á tierra 2.500 hombres.

Entre éstos figuraban los soldados españoles.

Desembarcaron con la bayoneta calada.

También desembarcaron algunos cañones y ametralladoras.

Algunos buques de guerra han zarpado para efectuar desembarcos en otros puntos próximos.

El cólera.

Las noticias referentes al cólera que de Constantinopla se reciben son más alarmantes cada vez.

Los daños que la epidemia causa van en progresión muy rápida.

A ello contribuyen no poco la falta de una buena administración y las circunstancias, causas ambas que no permiten que los servicios sanitarios funcionen con la precisión y la oportunidad necesarias para que sean eficaces.

Entre las últimas víctimas que el cólera ha causado figuran varias conocidísimas personalidades de la capital.

Cuestiones internacionales

El cónsul desaparecido.

VIENA. En esta capital y en Budapest reina gran ansiedad por conocer el paradero del cónsul austriaco de Prizrend, que desapareció, como es sabido, hace varios días.

No son pocos los que creen que tan misteriosa desaparición obedece á las escasas simpatías que el referido cónsul sentía por Serbia.

Al abrigo de esta sospecha se acentúa el odio á los serbios, y aumenta por momentos la indignación pública.

Que nada le ha ocurrido.

BELGRADO. La ansiedad que revelan los despachos que de la capital de Austria llegan preguntando por el paradero del cónsul austriaco desaparecido en Prizrend, ha llegado á preocupar hondamente á la opinión y al Gobierno.

Este ha publicado una nota oficiosa en la que desmiente la desaparición, y supone que al referido cónsul no ha podido ocurrirle nada desagradable.

La Triple.

BELGRADO. Sábese que Alemania é Italia han reiterado á Austria la seguridad de que apoyarán sus pretensiones, siempre que sean justas, en la forma que las circunstancias reclamen.

Llamamiento á los Soberanos.

CONSTANTINOPLA. Se ha confirmado la noticia de que el Sultán ha dirigido un llamamiento á los Soberanos de los Estados europeos á fin de que intercedan para que la guerra acabe.

Serbia y Montenegro.

BELGRADO. Serbia no pide solamente un puerto en el Adriático.

Además de esta pretensión, y de acuerdo con Montenegro, desea la independencia de Albania.

Contra los kurdos.

VIENA. El patriarca armenio se ha dirigido á los representantes diplomáticos de Rusia é Inglaterra para pedirles apoyo y oponerse á los desmanes de los kurdos.

El representante de Rusia ha manifestado qu su nación no hará nada sin contar con las que su nación no hará nada sin contar con las

Ocupación de Icaria.

PARIS. Confírmase la ocupación de la isla de Icaria, cerca de la de Samos, por la Marina griega.

Los turcos no opusieron resistencia porque no tenían ninguna guarnición.

Las condiciones.

PARIS. Ya han llegado á Sofía las condiciones que piden para el armisticio los Gobiernos de Serbia y de Grecia.

El Gobierno búlgaro las ha unido á las suyas y á las de Montenegro, y las ha enviado, resumidas, en una nota conjunta al generalísimo Sawoff.

Este las transmitirá á Nazim pachá, el cual dará cuenta de ellas á su Gobierno.

Las condiciones en cuestión son las ya conocidas.

¿Albania, reino?

PARIS. Dice la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, que Albania será convertida en Reino independiente.

Ocupará su Trono un duque pariente del Príncipe de Mónaco.

Un discurso.

PARIS. Despachos de Budapest dicen que el Presidente del Consejo de ministros de Hungría ha pronunciado un discurso relativo á la cuestión de los Balkanes.

Se expresó con moderación y prudencia.

Dijo que hay que reconocer que los pueblos balkánicos han triunfado y que, por lo tanto, debe dejárseles que se aprovechen de su triunfo.

Agregó que no abrigan animosidad contra Austria.

«En mis entrevistas con Daneff—añadió—he podido convencerme de ello.»

Terminó manifestando su esperanza en que al fin todo será solucionado satisfactoriamente, sin que se altere la paz de Europa.

Diplomático pesimista.

PARIS. En Berlín han causado impresión ciertas declaraciones de un conocido y prestigioso diplomático.

Este dijo que Austria quiere la guerra á todo trance.

«Su oposición á que Serbia adquiera puertos en el Adriático—agregó—es un pretexto.

La única verdad es que ve con malos ojos su engrandecimiento y que está decidida á destruirla ó mediatizarla.

Ve en la creación de una gran Serbia un peligro grave, y lo arrostra todo para conjurarlo.»»

Ocupación de Alesio.

PARIS. Un despacho de Ricka dice que las tropas serbiomontenegrinas han ocupado el puerto albanés de Alesio.

Esta localidad se eleva á 30 kilómetros al Sur de Skutari.

Lo de Skutari.—No se ha rendido.

PARIS. No resulta cierta la información de un diario inglés, relativa á la rendición de Skutari, de Albania.

Essad bey, que la defiende, sigue afirmando que no se rendirá mientras le quede un hombre y un cartucho.

Los montenegrinos siguen apretando el cerco, y se aprestan á dar un furioso asalto á la colina de Tarabosch.

Condiciones duras.

PARIS. Confírmase que los aliados, para conceder el armisticio que Turquía pide, exigen la rendición de Skutari, Janina y Andrinópolis; el abandono por los turcos de las líneas de Tchataldja, y la concentración en la Turquía de Asia de todas las fuerzas turcas, no sitiadas hoy, de las provincias otomanas de Europa.

Plenipotenciarias.

PARIS. Un despacho de Sofía dice que el Rey Fernando de Bulgaria ha enviado un telegrama al gran visir de Turquía.

En él le comunica que ha nombrado ya los plenipotenciarios encargados de tratar de las condiciones para la paz.

La respuesta de Serbia

Inquietud.

PARIS. Ha llegado ya á la Ballplatz (ministerio de Negocios Extranjeros de Austria) la contestación de Serbia.

Parece que ha causado en la Ballplatz un efecto deplorable.

Ignórase su contenido, pero se asegura que no da respuesta satisfactoria á la Nota austriaca.

Serbia insiste en que necesita puertos sobre el Adriático, y en que está decidida á apoderarse de ellos.

El Gobierno austriaco, en vista de tal contestación, mandará á Serbia una nota nueva.

En ella, en términos enérgicos, exigirá una contestación categórica.

Si Serbia continuara en su sabida actitud, Austria hará una demostración militar sobre las fronteras serbias, para probar así que está resuelta á todo.

En Londres, donde son sabidas estas noticias, reina verdadera inquietud.

Lo del cónsul.

PARIS. Un despacho oficial de Uskub dice que no es cierto que le haya ocurrido algo desagradable al cónsul de Austria en Prizrend.

Dicho funcionario está bueno y sano.

Hace pocos días envió á la Ballplatz una tarjeta con noticias suyas.

Los albaneses.

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que una Delegación de notables albaneses ha visitado á los embajadores.

Pidióles se dirigieran á sus Gobiernos respectivos y les comunicaran que Albania, si Turquía es definitivamente vencida, no quiere ser despedazada, y desea se la reconozca su autonomía, hija de su posición geográfica y de su unidad étnica.

Estadística.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que el Gobierno, para calmar la alarma que hay con motivo del cólera, ha hecho publicar una nota tranquilizadora.

Según ella, el 16 hubo en Constantinopla 54 invasiones, y el 17, 41.

Y según ella también, desde el comienzo de la epidemia, las invasiones en Constantinopla han sido 224, y las defunciones, 85.

LA PAZ

SOFIA. El Gobierno de Bulgaria ha declarado que el Rey Fernando, puesto de acuerdo con sus aliados, ha enviado instrucciones al generalísimo, que se encuentra frente á Tchataldja, para que concierte el armisticio.

Al mismo tiempo se le han transmitido las condiciones para la paz.

Se ha notificado así al Gobierno otomano y á las Potencias.

Austria, belicosa.

VIENA. Se asegura que el Gobierno ha dado un plazo á Serbia hasta el viernes ó el sábado para que decida lo referente al puerto del Adriático y á Albania.

Si no contesta, Austria hará una demostración militar.

El plenipotenciario.

SOFIA. Confirmando cuanto tengo dicho respecto á las negociaciones de paz, puedo decir que el Zar Fernando ha contestado á un telegrama del gran visir, diciéndole que los cuatro Estados balkánicos, de acuerdo, nombran un plenipotenciario para las negociaciones de paz.

Noticia desmentida.

BELGRADO. No es cierto que el cónsul de Austria-Hungría en Priznend haya sido asesinado.

Lo ocurrido es que cuando entraron los serbios en dicha población, el citado cónsul amparó á unos albaneses que se refugiaron en el Consulado.

Los albaneses dispararon sobre las tropas serbias, y entonces los serbios hicieron entender al cónsul que se habían violado las leyes de neutralidad y de asilo.

Pero no ocurrió más.

Ataque á Medua.

CETIGNE. Comunica el general Martinovich que á los tres días de ocupar los montenegrinos San Juan de Medua, los turcos atacaron la plaza en número considerable.

Los montenegrinos consiguieron rechazarlos, haciéndoles muchas bajas.

Toma de otra plaza.

RIEKA. Está confirmado que montenegrinos y serbios han ocupado Aleccio.

Quedó allí guarnición montenegrina, marchando los serbios á Durazzo.

Los búlgaros en Derkos.

BELGRADO. Las tropas búlgaras se han apoderado de Derkos.

Se asegura que, de los estudios hechos por la Sanidad búlgara, resulta que las aguas de Derkos, que surten á Constantinopla, están contaminadas por microbios del cólera.

En Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Según las noticias del Gobierno otomano, los búlgaros han sido derrotados en varios puntos de las líneas de Tchataldja.

No hay detalles de los encuentros.

Regocijo.

Se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de que está en vías de concertarse el armisticio.

Los prisioneros de Monastir.

BELGRADO. Se fija oficialmente en cuarenta mil el número de prisioneros turcos á consecuencia de la toma de Monastir por el Ejército serbio.

Entre los prisioneros figuran ocho generales.

Llegada de prisioneros.

ATENAS. Han llegado al Pireo 2.400 prisioneros turcos, embarcados en Salónica.

Muy en breve llegarán tres mil prisioneros más.

Hallazgo de bombas.

SALONICA. En el edificio del Gobierno se produjo un incendio que fué sofocado prontamente.

Cuando ya el fuego estaba apagado y se practicaba, para mayor seguridad, una requisa en las cuevas, han sido encontradas unas bombas de dinamita que habían sido colocadas allí con fines siniestros.

De haber llegado á estallar las consecuencias habrían sido terribles.

Correspondencia secuestrada.

VIENA. Dicen de Scutari que el general montenegrino Martinovich, al llegar á San Juan de Medua, secuestró la correspondencia austriaca.

EN LA AZUCARERA DE EPILA

Un herido grave y un muerto

Por dar aviso del accidente se mata.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Dicen de Epila que, trabajando en la fábrica de azúcar de remolacha, el obrero Julián Lafuente fué alcanzado por una máquina que le produjo magullamientos y heridas, unos y otras graves.

En sitio próximo al en que ocurrió el accidente estaba trabajando otro obrero llamado Rafael Juste, el cual, mientras otros compañeros auxiliaban al herido, marchó á dar cuenta al director de la desgracia ocurrida.

Después de cumplir su cometido regresaba Juste á la galería de máquinas, y con tal precipitación bajaba la escalera que cayó desde unos dos metros de altura, viniendo á aumentar las funestas consecuencias del accidente, pues Rafael Juste quedó muerto en el acto, á consecuencia del golpe recibido de modo tan desgraciado.

VISION DEL PORVENIR

Un dirigible alemán vuela sobre Inglaterra

Alarma.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Joynson Hicks ha preguntado al ministro de Marina si estaba oficialmente informado de que un dirigible, que según todos los informes es alemán, ha pasado sobre las fortificaciones de Sheerness, durante la noche del 14 de octubre.

Los vecinos de Sheerness afirman que en la noche en cuestión vieron un gran dirigible, que venía del mar.

Nadie concedió importancia al hecho; pero anteayer el periódico *El Aeroplano* publicó una información que ha causado alarma.

«Es cierto—dice el citado periódico—que el misterioso dirigible apercibido en la noche del 14 de octubre, encima de Sheerness, era un *Zeppelin*.

Y según investigaciones serias hechas en Alemania y en otras partes, un buque aéreo de dicho tipo abandonó el día 14 Alemania, dirigiéndose á Inglaterra.

Tratábase del dirigible L.-I., comprado recientemente por el ministerio de Marina de Alemania.

El 13 y el 14 de octubre, ese *Zeppelin*, después de haber partido de Friedrichshafen, voló 31 horas seguidas, y luego se mantuvo mucho tiempo sobre el mar del Norte.

Hay que saber por qué ese dirigible alemán militar ha franqueado el límite fronterizo de 3 millas sin señalar su presencia.»

El ministro de Marina contestó al diputado Hicks que había leído la información de *El Aeroplano*, diciendo que nada sabía oficialmente del asunto, y que procuraría enterarse.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

UNO DE CASA

He estado en el Palacio de los Sports. Yo, que debo confesarlo, no soy ningún *sportsman* precisamente, iba, sin embargo, atraído por una gran curiosidad, y más que nada por un grandísimo interés.

Se verificaba una prueba que antes había sido muy discutida por los profesionales. Era el *record* del mundo, patinando, lo que iba á establecer un valiente *sportsman*, que en esto de caminar sobre ruedas ha llegado á ser un verdadero virtuoso. ¡Dios me libre de pensar que no lo sea en todo; pero, por ahora, á los patines me atengo!

Se trataba de un muchacho alto, fuerte, que apenas cuenta veinte años, y que, sin embargo, es ya uno de los campeones más fuertes de este género de ejercicio.

Eran las ocho de la noche, y el amplio local hallábase lleno de la gente que se había enterado de la prueba. Todas las precauciones oficiales fueron tomadas para que, en caso de que el patinador triunfase, quedara establecido el *record*, que hasta entonces tenía Sweerts, que hizo en una hora 28 kilómetros 233 metros. Sí, lectores, esa *pequeñez* es lo que ha intentado batir el joven audaz que apenas cuenta veinte años.

Cuando se le dió la salida, y el patinador comenzó la terrible carrera que aspiraba á ganar, en todos nosotros había el mismo pensamiento:

—¿Llegará? ¿Conseguirá batir más de los 28 y pico de kilómetros?

Sí, no cabe duda; aquel muchacho no se lanzaba á la ventura, impulsado por un vano alarde de vanidad profesional; en su semblante se leía la seguridad del triunfo y la confianza en lo que iba á hacer.

Entrenado por algunos compañeros, el patinador pasaba como un rayo ante nuestros ojos, que apenas podían seguirle en la rapidez de sus movimientos. Una, dos, diez, veinte vueltas hacía el muchacho en vertiginosa marcha, y todo nuestro esfuerzo era para ayudarle mentalmente, pensando que así le prestábamos alientos.

—¿Llegará?—preguntó alguien á nuestro lado.

—¡Oh, no cabe duda!—contestaron.

—¿Por qué?

—¡Porque es español!

El que tal aseguró, lo hizo con tal tono de firmeza, que, unido esto á lo de que era un compatriota el muchacho, me hicieron volver rápidamente la cabeza. Reconocí al que lo había dicho; era Villabella, un barítono de ópera, cuyo recuerdo entre los buenos aficionados perdura y cuyos triunfos han sido sonoros.

*

El patinador es hijo de Villabella, y como él, fuerte, decidido y dueño de una voluntad suprema. De Eibar es el padre y de Bilbao el chico, y la fortaleza que se anida en aquellas regiones tiene digna representación en esta familia, que no ha querido resguardarse nunca en la modesta vida de un pasar burgués, sino que ha querido demostrar que la raza de los Cortés, Pizarro y demás conquistadores no se acaba nunca.

Diez y ocho años tenía Villabella cuando estalló la guerra carlista.

—¿Quieres que nos alistemos como voluntarios en las filas liberales?—se dijeron él y un amigo.

—Vamos allá.

Y allí fué el muchacho eibarrés, y allí peleó y allí obtuvo algunas cruces después de haber andado á tiros más de dos años y haber visto la muerte cara á cara infinitas veces.

Terminó la guerra, y para Villabella la vida quieta y seductora de Eibar era un tormento horrible. Con carrera, con bienestar, con negocios y con familia, quiso, sin embargo, continuar sus aventuras. Tenía voz espléndida, y á Italia se fué. ¡Qué tiempos aquellos!

Y la suerte, que le protegió durante toda la campaña contra los carlistas, le ayudó también en su nueva empresa, y triunfó, y el público premió con sus aplausos sus espléndidas facultades. En España cantó poco, pero siempre con éxito. Aun le recuerdan muchos, y aun Villabella, en momentos de intimidad, deja oir á algunos amigos su gran conocimiento musical.

Es padre del que patinaba, y como él tenía una fe grandísima en que el chico triunfaría. ¡Ya lo creo! Bien alto lo acababa de proclamar, ¡llegaría porque es español!

Y, efectivamente, el muchacho bilbaíno, siempre fresco, siempre tranquilo y casi sonriente, seguía dando vueltas á la pista, llevando al ánimo de los que presenciábamos la prueba, la seguridad del triunfo.

No sabéis lo largo que se hace el tiempo cuando se espera el resultado de algo, y eso nos sucedía á los que en el Palacio de los Sports presenciábamos la empeñada tarea que se había impuesto Miguel de Villabella.

¡Y triunfó! Hora es ya que diga que cuando el cronometrador oficial M. Bazin dió por terminado el tiempo que se le había concedido al patinador español, éste había cubierto 28 kilómetros 766 metros, es decir, que quedaba batido el record anterior de Sweerts por 533 metros, quedando, por lo tanto, campeón del mundo como patinador.

Podéis creerme: cuando Miguel de Villabella terminó, y ante su triunfo sonó una calurosa salva de aplausos, todos respiramos, y yo repetí las palabras del famoso barítono: Ha llegado. Es español.

A. R. BONNAT.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

TURIN, 18. Se ha abierto hoy el Parlamento. No ha habido discurso regio.

Escriben de Grecia que en las islas Jónicas ha habido manifestaciones en favor del Príncipe Alfredo.

Los periódicos rusos apoyan la candidatura del Príncipe Lenchtenberg.

ATENAS, 17. En Patras han ocurrido serios disturbios.

LONDRES, 18. Es falso que Inglaterra trabaje secretamente para colocar en Grecia un Príncipe inglés.

Comonfort desea reemplazar á Ortega en el mando del ejército mejicano.

En los Estados Unidos es la mayoría de las elecciones demócratas, es decir, de oposición al Presidente Lincoln.

PARIS, 18. El «Monitor» publica el siguiente despacho telegráfico:

«Turín, 18.—Ratazzi ha presentado á la Mesa de la Cámara los documentos relativos á la cuestión romana.

Buoncompagni ha anunciado una interpelación al Gobierno. Ratazzi ha dicho que se halla dispuesto á contestar; ha quedado aplazada la discusión para el jueves.»

TODAVIA HAY CANIBALES

Se interna en el bosque y lo devoran los salvajes

BERLIN. Un hecho horrible se acaba de registrar en la Nueva Guinea alemana.

Alfredo Mikulitz, ex oficial austriaco, que se había establecido como cultivador en dicha colonia, se fué con dos amigos á cazar aves del paraíso.

Llegados los cazadores á las montañas de Bismarck, Mikulitz separóse de sus compañeros y se internó en una selva.

Unos indígenas lo prendieron y lo mataron. Luego hicieron pedazos el cadáver, los asaron y se los comieron.

Un muchacho, también indígena, que estaba al servicio de Mikulitz, á quien acompañaba en la cacería, logró escapar de las garras de los otros salvajes.

Fué él quien dió parte á los amigos de Mikulitz del fin trágico de éste.

INSTRUMENTO REVELADOR

El misterio que encerraba un contrabajo

BUDAPEST. Un asunto tan extraño como misterioso preocupa actualmente á la Policía de Csongrad.

Hace unos días, un negociante de cerdos, muy rico, llamado Carlos Yovanovitsch, corría una juerga en un *cabaret*, bebiendo hasta emborracharse.

Como es costumbre en Hungría, una orquesta de tziganos tocaba aires populares.

A la madrugada, para rematar dignamente la orgía, el borracho dió un puntapié al contrabajo que tocaba un músico.

Entonces vióse con horror salir del interior del instrumento y caer un paquete de trapos empapados en sangre coagulada.

Era el vestido completo de una muchacha.

La Policía, informada inmediatamente del caso, interrogó á Bela Lakatos, el músico del contrabajo, quien declaró que otro músico, Alejandro Bakosi, le había vendido el instrumento.

Bakosi, interrogado á su vez, dijo que por su parte había comprado el contrabajo á una partida de tziganos vagabundos.

La Policía se ha lanzado á la busca y captura de la partida en cuestión.

También hace pesquisas para hallar el cadáver de la víctima.

CRIMEN ESPANTOSO

Dos niñas degolladas

LONDRES. Bradgate, una aldea de las inmediaciones de Rotherham, la última noche ha sido teatro de uno de esos crímenes que parecen tanto más horribles cuanto que no hay causas que los disculpen.

Dos niñas, France Nicholson y Anny Collison, de siete y nueve años de edad, respectivamente, fueron encontradas por la mañana degolladas.

Habían ido juntas, por la tarde, á una clase de canto, que se daba, á alguna distancia de los respectivos domicilios, en la iglesia de Kumberworth.

La lección terminó á las ocho de la noche, y las muchachas regresaron á sus casas.

Hacia las diez, los padres de las niñas, inquietos de la tardanza de éstas, informaron á la Policía, la cual dió una batida en las inmediaciones, sin resultado alguno, hasta las dos de la madrugada.

En ese momento había la esperanza de que las niñas, por miedo á hacer el camino solas y de noche, se hubiesen refugiado en cualquier granja próxima.

Por la mañana se reanudaron las investigaciones, y la casualidad quiso que fuese la propia madre de una de las niñas quien, á las ocho, encontrase, á menos de cien metros de su casa, los cadáveres de las dos víctimas, escondido bajo unos matorrales.

En las proximidades ninguna huella de lucha.

Las dos niñas estaban acostadas, la una junto á la otra, las cabezas tocándose, como si estuvieran dormidas.

Al acercarse vióse que sus rostros estaban cubiertos de sangre, y que un asesino las había degollado.

La madre, ante el espectáculo horrible, se volvió loca de dolor.

No hay ningún detalle que explique el crimen.

El asesino no ha dejado rastro alguno que pueda utilizar la Policía.

Sólo han quedado en el suelo las huellas de un traje de pana.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con **Nestarina**, alimento ideal.

Lo que costaría una guerra europea

PARIS. El profesor de la Universidad de París M. Charles Richet publica el siguiente artículo:

«Si estallase el conflicto armado en Europa, si la Triple Alianza de un lado y la «Triple-Entente» de otro se declarasen la guerra para arrebatar ó conceder un puerto á Serbia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres á los campos de batalla.

Según los datos oficiales, la movilización, en tiempo de guerra (ejército y marina), comprende:

Alemania	3.600.000	hombres.
Inglaterra	1.500.000	»
Austria	2.600.000	»
Francia	3.400.000	»
Italia	2.800.000	»
Rumanía	300.000	»
Rusia	7.000.000	»
Total	21.200.000	»

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

1.° Alimentación de los hombres—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrieran en seguida considerables aumentos de precio—, 63.000.000 de francos.

2.° Alimentación del ganado, 5.000.000.

3.° Sueldos, 21.000.000.

4.° Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (á 5 francos diarios), 10.500.000.

5.° Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días—, 10.500.000.

6.° Movilización y transportes de víveres y municiones, 21.000.000.

7.° Municiones. Para la Infantería, á 10 cartuchos por hombre y por día, 21.000.000. Para la Artillería, á 10 disparos por pieza y por día, 6.000.000.

Para la Marina, á 2 disparos por pieza y por día, 2.000.000.

8.° Aprovisionamientos en diez días, francos, 21.000.000.

9.° Ambulancias para 500.000 heridos y enfermos, á 5 francos por día, 2.500.000.

10.° Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2.500.000.

11.° Depreciación de los valores, francos, 50.000.000.

12.° Socorros á los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco á la décima parte de la población, 34.000.000.

13.° Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10.000.000.

Total, 274.000.000 de francos diarios.

Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estallase el conflicto todo aumentaría de valor. Las ventas se cerrarían á precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones.

Hay que tener también en cuenta la destrucción del material de guerra.

Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruído, y repartiendo su coste en un período de treinta días—duración actual de la guerra balkánica—, el valor del material destruído representaría algunas decenas de millones por día.

Los setenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente, unos tres mil millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese ó sufriese averías graves, las pérdidas en el período indicado representarían unos 33 millones por día.

Puede estimarse el coste de una gran guerra europea en tres ó cuatrocientos millones por día, seguros de que la evaluación es bastante inferior á la realidad.

Si la guerra se desatase por el motivo que antes hemos indicado, al cabo de quince días se contarían, por lo menos, *quinientos mil heridos y cien mil muertos*.

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarrota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscou, Milán y Roma, porque todos los transportes de víveres y viajeros cesarían y no podría proveerse á la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños y viejos en las ciudades y en los campos.

Se necesitaría medio siglo para reparar las ruinas y apagar los odios, y veinte millones de familias quedarían sumidas en la miseria, el duelo y el llanto.»

MISCELANEA

Toros en Méjico.

MEJICO. Se ha celebrado, con un lleno completo, el debut del diestro sevillano Francisco Martín Vázquez. Al presentarse éste fué recibido con aplausos generales.

Se lidiaron toros de Piedras Negras, que cumplieron sin excederse.

Los diestros encargados de despacharlos, que eran Machaquito y Vázquez, tuvieron una gran tarde. Con el capote y la muleta estuvieron valientísimos. Sus bichos rodaron de seis soberbias estocadas, oyendo incesantes ovaciones y dianas.

El público, entusiasmado del resultado de la corrida.

Armamentos.

PARIS. Despachos de Berlín dicen que el ministro de la Guerra prepara grandes reformas en su departamento.

Empezarán á regir el año próximo.

Serán creadas 93 compañías de ametralladoras y varios nuevos regimientos de Caballería.

Por su parte, el ministro de Marina pedirá al Reichstag la votación de un crédito de 20 millones de marcos.

Será gastado en la construcción de submarinos.

El Czarewitch.

PARIS. Despachos de San Petersburgo dicen que el Czarewitch se ha trasladado al Palacio Imperial de Tsarkoieselo.

Mejora rápidamente.

El canal de Panamá.

PARIS. Cablegrafían de Nueva York que el año próximo, sin nuevos aplazamientos, será inaugurado el canal de Panamá.

Desertor y estafador.

PARIS. Un oficial del ejército otomano, poco deseoso de exponerse á los peligros de la guerra, desertó al comienzo de las hostilidades.

Vino á París y empezó á darse una vida de príncipe.

Frecuentaba los restaurants nocturnos y los «music-halls» en compañía de mujeres alegres.

Así que se le acabó el dinero, dedicóse á cometer estafas.

Ha sido detenido y encarcelado.

Presentación de credenciales.

PARIS. Dicen de Londres que el nuevo embajador de Alemania presentó ayer sus credenciales al Rey Jorge.

El acto fué solemnísimo.

En libertad provisional.

PARIS. Despachos de Bruselas comunican que el juez instructor del proceso contra el famoso estafador Wilmart ha puesto en libertad provisional al hermano de éste y á otros complicados.

Sin embargo, los bienes de todos ellos siguen sujetos á embargo.

La Calvé, enferma.

PARIS. La eminente cantante Emma Calvé se encuentra muy enferma de una grave afección á la garganta.

Los médicos temen que pierda la voz.

Próximo estreno.

PARIS. Esta noche será estrenada en el teatro Lírico de la Gaieté una ópera nueva.

Se titula «El águila» y componen su asunto diversos episodios del tiempo de Napoleón.

Es autor de la música el compositor Nougués.

El impuesto sobre el juego.

PARIS. Los ministros de Hacienda é Interior han celebrado una larga conferencia.

Trataron en ella de la reforma del impuesto sobre el juego.

Acordaron establecer una contribución de un tanto por ciento sobre el producto de la «cagnotte».

No decidieron nada acerca del impuesto sobre las entradas á los casinos donde se juega.

Comisario que procesa á un alcalde.

PARIS. En la manifestación socialista celebrada el domingo en Brest contra la guerra, el alcalde de la población se puso á la cabeza de los manifestantes.

Un comisario de Policía le ha denunciado, acusándole de capitanear grupos que han interrumpido la libre circulación en las calles más céntricas de la ciudad.

El alcalde, que es furibundo socialista, está indignadísimo.

Medidas.

PARIS. En vista de las alarmantes noticias que llegan de Oriente, el Municipio ha acordado tomar medidas enérgicas contra una probable invasión del cólera.

¡Vaya un palacio!

PARIS. El Ayuntamiento ha acordado construir un nuevo Palacio para Exposiciones agrícolas é hípicas.

Costará la friolera de 46 millones de francos.

Escobas y autos.

PARIS. Para que los periódicos parisienses no continúen censurando al Municipio, acusándole de descuidar la limpieza de las calles, los concejales de París han votado dos créditos:

Uno, de 10.000 francos, será invertido en escobas.

El otro, de 800.000, en automóviles barredores de un sistema novísimo.

Lyautey embarca.

PARIS. Un despacho de Tánger dice que el general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, ha embarcado con rumbo á Francia.

Donativo.

PARIS. Comunican de Londres que una dama que desea conservar el anónimo ha donado una suma equivalente á un millón de pesetas, con destino á la construcción de un nuevo hospital católico.

La Duma rusa.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo que, contra lo que se creía, han sufrido las derechas una derrota en las elecciones para miembro de la Duma.

Resultan elegidos los diputados de la izquierda, 255 del centro y 33 de la derecha.

Este resultado está siendo comentadísimo.

Marino que muere.

PARIS. Esta mañana sintióse repentinamente indispuesto el contralmirante Prat, segundo jefe del Estado mayor de la Marina.

Dos horas después fallecía.

Su muerte ha sido sentidísima.

Un banquete.

PARIS. El presidente de la República ha obsequiado con un banquete en el Elíseo á los coroneles que han ascendido últimamente á generales.

Captura de un bandido.

NUEVA YORK. La Policía rodeó hoy la casa de un bandido que vivía con su amante.

Se defendieron á tiros.

Ambos resultaron muertos.

Están heridos cinco agentes.

En el registro de la casa fueron encontrados dos millones de francos.

Sin luz.

PARIS. El Senado se quedó esta tarde sin luz.

Los senadores permanecieron más de cinco minutos en tinieblas, haciendo chistes.

Se trajeron lámparas de petróleo y continuó la sesión.

El Mokri destituído.

TANGER. Comunican de Rabat que El Mokri ha sido destituído, sustituyéndole en el cargo de primer ministro del Sultán el scheriff de Wazan, Muley Alí.

Añaden las noticias referidas que se ha decretado el cese de todos los parientes de El Mokri que ocupan cargos oficiales.

En defensa de una vendedora.

PARIS. Un agente de Policía ha querido detener esta tarde á una vendedora ambulante.

Un sujeto ha salido en defensa de la vendedora y ha disparado contra el agente dos tiros.

El agente, á su vez, ha hecho otros dos disparos.

Ni el uno ni el otro han hecho blanco.

Todo se ha reducido á la detención del sujeto que disparó contra el agente.

Los bienes de la Lanthelme.

PARIS. Ha continuado hoy la venta, en subasta pública, de los muebles y objetos que pertenecieron á la actriz madame Lanthelme.

Se ha llegado á pagar por algún cuadro dos mil francos.

Ha habido en la subasta menos animación que el primer día.

LAS SUFRAGISTAS ESCOCESAS

Seis semanas á pie recogiendo firmas

LONDRES. Después de seis semanas de jornada á pie á través de la Gran Bretaña, un grupo de sufragistas escocesas ha llegado á Londres con una instancia llena, en el curso del camino, de numerosas firmas reclamando el derecho de voto para las mujeres.

Una multitud de partidarios del sufragio femenino había salido al encuentro de las emisarias de Escocia hasta los arrabales de Londres.

El cortejo, á la llegada á la ciudad, se encaminó á Trafalgar Square, donde se celebró un mitin.

Después, terminado éste sin incidente alguno, las sufragistas escocesas, sin acompañamiento, para evitar disturbios, se dirigieron á Downing Street, donde entregaron la instancia á uno de los secretarios del jefe del Gobierno.

CONTRA LOS ROEDORES

Una empalizada de 1.200 leguas

LONDRES. Dicen de Sydney que los habitantes de la Australia Occidental, temiendo que los conejos, que tantos estragos hacen en la Australia del Este, entren en el territorio de ellos, han hecho construir una inmensa empalizada para impedir la invasión de los temibles roedores.

La empalizada atraviesa todo el continente australiano de Norte á Sur. Su extensión es de 1.200 leguas.

Para vigilar su conservación ha sido necesario crear un Cuerpo de inspectores. Guardias á caballo recorren una parte de ella. En el Norte, por la escasez del agua, los guardias hacen la vigilancia en camellos.

Al pie de la empalizada se han colocado millares de trampas para coger los conejos.

Y como á pesar de estas precauciones, los roedores han logrado penetrar en la Australia Occidental, se ha acordado construir otras dos vallas paralelas á la ya existente.

POR UNOS CARTELES

Un sabio acusado de lesa majestad

VIENA. Ha comparecido ante el Tribunal de Cracovia, acusado del delito de lesa majestad, el doctor Agustín Wroblewski, que fué miembro del Instituto Pasteur de París, autor de gran número de trabajos científicos sobre Química, publicados unos por la Academia de Ciencias de Cracovia y otros por el ministerio de Instrucción pública.

El doctor Wroblewski estaba procesado como autor de unos carteles, que se fijaron en las calles con motivo de la visita del Archiduque Carlos á Cracovia, invitando al pueblo á no asistir á la recepción oficial.

El doctor Wroblewski se ha declarado anarquista comunista.

El Tribunal lo ha absuelto.

Cavestany en París

Una conferencia.

PARIS. En el teatro Femina ha dado esta tarde el poeta español D. Juan Antonio Cavestany la primera de la serie de conferencias anunciadas.

A la de hoy ha asistido la Infanta doña Eulalia.

La augusta señora, al final de la conferencia, ha rogado á Cavestany que recitara algunas de sus poesías, y el poeta ha accedido desde luego.

Tema de la conferencia de hoy ha sido éste: «El pueblo, poeta».

Para desarrollarlo ha hecho un estudio del Romancero y de la copla popular, considerándola como continuación de aquél.

Ha leído trozos de viejos romances castellanos y coplas populares en abundancia.

El conferenciante ha sido muy aplaudido.

La concurrencia no era muy numerosa.

¡MILAGRO, MILAGRO!

La ceguera de Sisowath

Manifestaciones en Pnom-Penh.

SAIGON. El Rey de Cambodge, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección á la vista.

El achaque llegó á revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco á poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego.

Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, á pesar de los esfuerzos que para civilizarles realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenadísimos por los achaques de Sisowath, á quien profesan una adoración sin límites.

El residente francés hizo saber al Monarca de Cambodge que podría acaso curar de la afección á la vista sometiéndose al tratamiento de un especialista que él mismo podría facilitarle.

Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse á que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa.

Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia.

El resultado no pudo ser más satisfactorio.

Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable.

Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía.

Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito á la noticia.

Fué preciso que Sisowath se asomase á un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente.

Convencidos de ello, comenzaron á proferir gritos de júbilo.

—¡Milagro, milagro!—clamaban los súbditos de Sisowath.

Llevan dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, á quien obligan á presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista.

No ha habido modo de hacer entender á las gentes de Cambodge que se trata de una operación felizmente hecha.

Persisten en la creencia de que sólo un milagro de su divinidad ha podido devolver la vista á Sisowath.

Y con esto siguen llenos de asombro y traduciéndolo en incesantes manifestaciones de regocijo.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una herencia de quinientos millones

NUEVA YORK. Vicente Astor, el hijo mayor del coronel Astor, que pereció en la catástrofe del *Titanic*, acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legara su padre, y que asciende á más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Astor, el más rico acaso de los Estados Unidos, una renta de cien mil francos por día.

Todas las propiedades de que Vicente Astor es dueño de ahora en adelante estaban administradas por un Consejo de familia desde la muerte trágica del coronel Astor, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero á fin de prepararlo á dirigir por sí mismo la gerencia de tan enorme fortuna.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Norte de Castilla* se leen las siguientes líneas:

«Tiene razón que le sobra LA CORRESPONDENCIA; todo lo que sea decir muy alto que Su Majestad la Reina está dispuesta á sacrificarse, si necesario fuera, por su pueblo, debe pregonarse á grito herido, cuando publicaciones hay en España que viven á la sombra del que les hace sombra y se *afrancesan* porque así les conviene. Algunos preguntan: «¿Cómo es que los periódicos ministeriales atacan á otro ministerial?» La respuesta es muy sencilla. No se perdona á LA CORRESPONDENCIA su tirada de 20.000 ejemplares, ni á su propietario, que supo adelantarse á beber en buenas fuentes.»

El viernes de la semana pasada salió de Sevilla, por el ferrocarril de Córdoba, el serenísimo señor infante duque de Montpensier, y desde uno de los pueblos por que pasa la línea férrea, se dirigió á Constantina, Cazalla y no sabemos si á algún otro punto de la sierra, sin más objeto que el de realizar una excursión de recreo y preparar una partida de caza. El sábado en la noche regresó S. A. á su palacio de San Telmo.

En Valladolid se ha expuesto al público un niño de seis años que pesa seis arrobas. Si continúa creciendo en arrobas como crezca en años, llegará á ser una montaña.

MELILLA Y CEUTA

MELILLA. (Martes, noche.)

En breve, por disposición del capitán general de la plaza, llegarán á Melilla para descansar de las fatigas de la campaña, un batallón del regimiento de Ceriñola, otro de Africa y otro de cazadores.

A la Península.

En el vapor correo ha marchado á la Península el coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanas, con objeto de solventar asuntos de familia.

Satisfacción.

Ha producido gran satisfacción el nombramiento del general Jordana como jefe de Estado Mayor en comisión en esta plaza.

Los principales jefes de kabilas se han presentado al Sr. Jordana para felicitarle por su ascenso.

Revistando fuerzas.

El capitán general estuvo en el cuartel de Santiago revistando las fuerzas recién llegadas de las posiciones, saliendo muy complacido.

La Pascua grande.

Mañana miércoles dará principio la Pascua grande del carnero.

La Goya.

Ha llegado la célebre cupletista La Goya, que debutará hoy.

Presentación de cheijs.

Los principales cheijs de Jamsamen presentáronse hoy ante el capitán general, manifestándole que desean conservar la paz.

Un crucero.

CEUTA. (Martes, noche.) Procedente de la Carraca, fondeó el cañonero «Recalde», que siguió su crucero hasta la desembocadura del Kert.

Por Canalejas.

El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Canalejas, acordando poner el nombre de este ilustre político á una de las calles de la población.

Paseos militares.

Las fuerzas de la guarnición hacen frecuentes paseos militares.

El regimiento del Serrallo fué á la llanura de los Castillejos.

El coronel, Sr. López Sanz, colocó allí las condecoraciones obtenidas en Melilla por los soldados de dicho regimiento que asistieron á la campaña del Rif.

Recordóse la gloriosa batalla de los Castillejos como ejemplo.

Diéronse vivas á España, al Rey y al coronel Sr. López.

El coronel López Sanz.

Este saldrá para Madrid, con objeto de posesionarse del mando del regimiento de Asturias.

Deja en Ceuta simpatías grandísimas en todas las clases sociales.

Proyectos de adhesión.

Varios chefs de importantes aduares proyectan venir á Ceuta á ofrendar ante el gobernador militar su adhesión á España.

Petición.

Los kabileños de un aduar perteneciente á la tribu de Haus, adictos á España, piensan pedir al Gobierno se les construya un hospital moro próximo al río Asmir, estableciéndose también un consultorio médico y un establecimiento de veterinaria.

Funerales.

El Cabildo catedral, agradecido porque el Sr. Canalejas, siendo ministro de Gracia y Justicia, le concedió una subvención para la restauración del templo, ha acordado verificar solemnes funerales por el alma de aquel ilustre hombre público.

Lancha volcada.

La lancha «Turki», tripulada por tres marineros, que cargaba carbón en Málaga, fué volcada por el viento al llegar á Castillejos. Francisco Gómez, que pescaba cerca, en un botecillo, salvó á los náufragos.

Por un periodista.

CEUTA. (Martes, noche.) Se hacen gestiones en favor del periodista local Eduardo Buscato, que se halla aquí encarcelado, y se ha dirigido una expresiva petición en este sentido por los periodistas locales al diputado Sr. Torres.

LOS OBREROS VALENCIANOS

y los cien millones para escuelas y sanatorios

Las Sociedades obreras de Valencia tienen moralmente derecho al dinero que piden.

Digo en la Memoria sobre este tema lo siguiente:

«También dicen los hechos que las Sociedades obreras de Valencia, con su conducta en los acontecimientos de septiembre de 1911, evitaron una semana sangrienta en Valencia y en todas aquellas capitales como Barcelona, Bilbao y Madrid, que se encontraban en iguales circunstancias de tan inminente peligro, y, por consiguiente, es innegable que le ahorraron á la riqueza pública todos los muchos millones que se hubieran perdido en tales semanas sangrientas y á la Hacienda todos los que se hubiera gastado el Gobierno para sofocarlas. ¿No será justo, pues, que con cargo á estas muchas millonadas que se hubieran perdido y que se han ahorrado, se consignen los 100 millones que ahora piden las Sociedades obreras de Valencia para quedar satisfechas?

Yo tengo la carta que antes os leí dándome gracias en nombre del Rey por mi conducta en aquellos acontecimientos (véase pág. 26). Pero ellos, los obreros valencianos, pusieron en el hecho noble y patriótico más méritos que yo; yo sólo puse el consejo, ellos pusieron la obediencia y la ejecución; yo estoy pagado hasta con exceso con la honrosa carta; pero de esta honra mía, ¿á ellos qué les llega?... ¿Y si á mí, que puse menos, se me paga tanto, por qué á ellos, que pusieron más, nada se les da, ni siquiera las gracias?...

En la conferencia que recientemente he celebrado con mi distinguido amigo y paisano el señor ministro de Hacienda, le he reproducido y ampliado este argumento, reforzándolo con algunos detalles íntimos del suceso.

Me dijo, muy amablemente por cierto, que estudiaría el asunto con «decidida voluntad» de poderlo resolver favorablemente y que daría cuenta de él en el próximo Consejo.

Yo espero mucho de esta promesa, porque nadie mejor que el ministro de Hacienda para calcular los millones que se pierden en una semana sangrienta y los que se necesitan para sofocarla; ni nadie mejor que él, que como paisano conoce nuestro temperamento meridional, apasionado y valiente, para reconocer, dados los detalles que le dí, el inminente peligro que se corrió de que en Valencia ocurriese, aunque con sesgo muy distinto, una semana tan sangrienta ó más que la de Barcelona.

Aparte, pues, y además del valor moral de aquel honrado patriotismo y reflexiva sensatez de los obreros valencianos, que no tiene precio en dinero, está el valor material de los millones que con su conducta tan sensata y honrada le ahorraron al Tesoro.

¿Vale este argumento?... ¿Tienen fuerza los argumentos morales en el mundo de la política?... ¿Encontrarán los indiscutibles talentos financieros del señor ministro de Hacienda fórmula y modo de complacer á los obreros valencianos y, por su conducto, á todos los de España?»

Dr. Molíner.

LA MUERTE DE CANALEJAS

UN SOSPECHOSO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) Los dependientes municipales han detenido esta tarde á un joven sospechoso, el cual no pudo presentar ningún documento que acreditase su personalidad.

Solamente le fueron encontrados varios periódicos, una guía de ferrocarriles y una libreta de claves.

Ha ingresado en la Cárcel, quedando á disposición del gobernador civil.

MANIFESTACIONES DEL DETENIDO

ARANJUEZ. (Martes, noche.) El joven sospechoso cuya detención os he comunicado, ha sido sometido á un interrogatorio, manifestando llamarse Ignacio Besco Conte, y ser natural de Bierge, provincia de Huesca.

Añadió tener veinticuatro años de edad y haber sufrido condena por viajar sin billete en la línea de Córdoba.

Manifestó también que ha trabajado en algunas panaderías de Madrid y en las obras del pantano de la Peña, de Huesca.

Actualmente andaba errante, en busca de trabajo.

La impresión general es que se trata de un desgraciado obrero.

EN LOGROÑO

LOGROÑO. (Martes, noche.) La Comisión provincial, en su sesión de hoy, ha acordado hacer constar en acta el pésame y la protesta de la Corporación por el asesinato del señor Canalejas.

En Haro se celebrarán mañana funerales en sufragio del que fué jefe ilustre del partido liberal, con asistencia de las autoridades, Ayuntamiento y afiliados á los partidos dinásticos de varias localidades riojanas.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En los funerales que mañana se celebrarán en sufragio del alma del Sr. Canalejas representará al partido liberal donostiarra D. José Romero, que ya se encuentra en Madrid.

ESTUDIOS MILITARES

Resultado del Concurso de Tiro

Juicio crítico.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En la Capitanía general se han reunido, bajo la presidencia del general Huertas, los generales, jefes y oficiales de la guarnición para hacer un estudio sobre las experiencias obtenidas en el concurso de tiro de combate.

Tomaron parte en el concurso una compañía por cada uno de los regimientos de Infantería de Gerona, de Aragón y del Infante, y las operaciones fueron intervenidas por el capitán de la Escuela de tiro, D. Valentín González Celaya.

Comenzó el juicio crítico explicando el capitán D. Juan Huerta, ayudante del capitán general, sobre el plano, el tema referente al desarrollo de un combate á retaguardia sostenido contra una columna mixta, dividido en dos fases, la primera contra Caballería y la segunda contra Infantería.

Discutió el tema el capitán Celaya, aportando orientaciones de la Escuela de tiro sobre el de Infantería y acerca del alcance en las distintas fases del combate.

Encomió las ventajas del fuego concentrado sobre el disperso, manifestando, finalmente, el magnífico resultado obtenido en el concurso de tiro de combate, cuya efectividad fué de 23 por 100 sobre Infantería y de 38 por 100 sobre Caballería.

El capitán general pronunció elocuentes frases felicitando á las fuerzas que han intervenido en el concurso, y seguidamente hizo la adjudicación de premios, que han sido ganados por la compañía del regimiento de Gerona, y consisten: al capitán que manda la compañía, D. Juan Gallar, unos gemelos de campaña; á los tenientes Sres. Blasco, González, Juste y Rodríguez Lefort, sables modelo Puertoseguro, y á las clases y soldados premios en metálico.

Al acto han asistido oficiales de otros regimientos que guarnecen plazas de esta misma región militar, y que darán conferencias ante sus compañeros de los Cuerpos á que pertenecen.

Resultó brillante esta reunión, que por su carácter y por su objeto ha sido puramente militar, y terminó dando el general Huerta un ¡viva el Rey!, que fué contestado con unanimidad y entusiasmo.

ANDALUCÍA

Falsificador absuelto.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se ha celebrado en esta Audiencia la causa por jurados contra Gabriel Córdoba Cuesta, jefe de la Sección de Quintas de esta Diputación, procesado por 26 delitos de falsificación de documentos públicos.

El fiscal pide para él la pena de catorce años de prisión por cada uno de los delitos.

La causa, que había despertado gran curiosidad, ha terminado, habiendo absuelto el Jurado al procesado.

En vista de ello, se ha solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

«In memoriam».

CORDOBA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de D. José Canalejas á la calle de Colón, en recuerdo del ilustre hombre público.

Huelga de panaderos.

GRANADA. (Martes, noche.) Los obreros panaderos han pedido á los patronos que se cumpla la ley de aprendizaje, jornada máxima de trabajo de doce horas, descanso semanal y aumento del 30 por 100 en los jornales.

Los patronos no han aceptado las peticiones.

Como consecuencia se han reunido los panaderos y por 177 votos contra 28 han acordado ir á la huelga. Mañana notificarán el acuerdo al gobernador.

De la Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, noche.) En los exámenes de la Escuela Naval han sido aprobados en Geometría práctica y teórica D. Indalecio y D. José Núñez Rodríguez y D. José Pazos Pazos Fernández.

CASTILLA LA VIEJA

Contrata de «Machaquito».

LOGROÑO. (Martes, noche.) La Comisión organizadora de las corridas de toros que se celebrarán el año próximo con motivo de las fiestas de San Mateo ha acordado contratar á *Machaquito* para dos tardes y comprar una corrida del duque de Veragua y otra del marqués de Villagodio.

Emigrantes.

La estación férrea ha estado esta noche completamente atestada de emigrantes de diversos pueblos de la región.

Se dirigen á Barcelona para embarcar en el vapor *Santa Isabel*.

CATALUÑA

Juez especial.

BARCELONA. (Martes, noche.) Se halla en Barcelona el magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Enrique Robles, que ha sido nombrado juez especial de la causa instruída por hallazgo de restos humanos en la calle de Doña Petronila, de la ciudad de Huesca.

En dicha causa están encartados, según parece, algunos individuos residentes en Barcelona.

El Sr. Robles ha venido acompañado del secretario de la Audiencia de Zaragoza y de un inspector de Policía que se encontraban en aquella capital para la práctica de algunas diligencias.

El Sr. Robles actúa aquí también como juez especial agregado á esta Audiencia mientras sea necesaria su intervención en el hecho que persigue.

Este caso no se había dado desde hace muchos años.

Por el doctor Queraltó.

La Comisión organizadora del mitin de protesta con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo condenando al doctor Queraltó, ha visitado al gobernador, insistiendo en celebrar el mitin.

El gobernador les ha dicho que no tenía inconveniente en que se celebrara con tal que se ajustaran á las prácticas legales.

Nuevo periódico.

En virtud de haberse aprobado las bases por las cuales ha de regirse la Federación de Juventudes radicales, en la próxima semana se publicará un periódico órgano de las mismas, titulado *Revolución*.

Suscripción para los turcos.

A instancia del cónsul general de Turquía en Barcelona se ha abierto una suscripción en favor de la Cruz Roja otomana que socorre y cuida á los heridos en la guerra actual.

Ha sido nombrada una Comisión compuesta del representante de la Cruz Roja en Barcelona y varios miembros de la colonia otomana.

Esta Comisión se ha encargado de solicitar de los fabricantes, industriales y comerciantes, que más se han distinguido por sus sentimientos humanitarios, el concurso pecuniario y personal, abriendo una suscripción, á la que han contribuído ya prestigiosos comerciantes barceloneses que tienen relaciones en Oriente.

La sequía.

Comunican de Manresa y Berga que á consecuencia de la sequía, las fábricas que derivan su fuerza motriz de los ríos Cardoner y Llobregat tienen que utilizar para su maquinaria el carbón de las minas de Berga; pero resulta el combustible insuficiente, y de prolongarse la actual sequía, se paralizarán los trabajos en gran número de fábricas.

No hay corcho.

Comunican de Palafrugell (Gerona) que, debido á la carencia de corcho para elaborar, se han visto los fabricantes obligados á despedir paulatinamente á los obreros.

En quince días han quedado sin trabajo unos doscientos obreros de ambos sexos.

No obstante esta falta de trabajo, continúa la tranquilidad en aquella comarca.

VALENCIA

Arrollado por un tranvía.

CASTELLON. (Martes, noche.) En la estación de Onda un niño, que se entretenía en subir y bajar de un tranvía, ha caído bajo las ruedas, que le han seccionado las dos piernas.

Jugadores detenidos.

En Tirig, pueblo de esta provincia, la Guardia Civil ha sorprendido una chirlata, deteniendo á 35 puntos.

VASCONGADAS

El temporal.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) A causa del fuerte temporal de lluvias se derrumbó en Astigarraga la casa llamada de Arguindegui, sin que ocurriesen desgracias personales.

Del gremio de ultramarinos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Han marchado á Madrid los representantes del gremio de ultramarinos de San Sebastián, señores Arrieta y Usayaga, designados para asistir á la Asamblea nacional de ultramarinos, próxima á celebrarse.

AVISOS UTILES

LUIS Y JUAN SANZ
B. L. M.

Al Sr. D.....

y tienen el honor de participarle que en la imposibilidad de hacer una invitación personal, dado el número de clientes y amigos que le distinguen, y por temor á incurrir en olvidos involuntarios, emplean el presente medio para ofrecer á usted su nuevo establecimiento de JOYERIA y PLATERIA en la **calle de la Montera número 29**, rogándole les honre con su asistencia á la inauguración el miércoles 20, á las seis de la tarde.

Aprovechando esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

LA JOYITA Joyería, se ha trasladado de Príncipe, 4, á Montera, 32.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Conservas Las Palmas

PIPERAZINA Dr. GRAU
Artritismo. Reuma. Gota.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ALFOMBRAS Y TAPICES
Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.
JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión qué existe, tanto para niños como para aolultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberan comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Agentes exclusivos pará España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, ppal, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

Parece que se ha presentado al Ayuntamiento de esta capital una proposición, acompañada de un plano, para que autorice la fijación de cien kioocos en diversas calles y plazas, de forma de un octógono regular, en cuya parte posterior habrá dos cómodos y elegantes retretes inodoros para el uso del público, quitando de esta manera el repugnante espectáculo que contra la higiene y la decencia ha introducido la costumbre. El exterior de estos kioscos se destina á la fijación (gratuíta) de carteles y anuncios.

Con motivo de ser ayer los días de Su Majestad hubo gran parada en el Salón del Prado, á la que han asistido de 11 á 12.000 hombres de todas armas, que se extendían en hileras desde la puerta de Recoletos á la de Atocha. Tomaban parte en la formación seis batallones de Cazadores, dos del regimiento de San Fernando, dos de Toledo, dos de Borbón, uno de Ingenieros, unos doce escuadrones de Caballería y de 60 á 70 piezas de artillería. Estas fuerzas han sido revistadas por el capitán general y el segundo cabo de distrito. El aspecto que las tropas presentaban era brillante é indudablemente pueden competir con los mejores Ejércitos de Europa por su marcialidad, policía y disciplina, y por la precisión con que ejecutaban todos sus movimientos, como lo demostraron al desfilar por delante del ministerio de la Guerra á eso de las doce, hora en que se retiró la tropa á sus cuarteles.

Sentimos anunciar á nuestros lectores que la función verificada anoche en el teatro de Novedades no correspondió á la idea que de ella tenía formada el numeroso público que acudió á ver su estreno.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 20 de noviembre de 1912.
Sale el Sol á las 7,6.
Se pone á las 16,55.
Sale la Luna á las 11,7.
Se pone á las 13,13.

SANTORAL.—Santos Félix de Valois, Benigno, Simpliclo, Silvestre y Gregorio, confesores, y los Santos mártires Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo.

SAN NERSAS y compañeros mártires.

El cuarto año de la gran persecución excitada por Sapor II, Rey de Persia, Nersas, obispo de Sciarcadat, fué preso con un discípulo suyo, cuando el Rey se hallaba en la misma ciudad. Ambos fueron conducidos á la presencia del Príncipe, que después de haberles preguntado si seguían negándose á dejar á Jesucristo, y viendo que contestaron, que por nada de este mundo se apartarían un solo instante de la confesión de Jesucristo, fueron condenados, con otra multitud de cristianos, á ser decapitados.

Ejecutóse la sentencia en presencia de una gran concurrencia del pueblo el día 20 de noviembre del año 343 del Señor.

El Chocolate "Agustinos,,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la octava división al comandante de Estado Mayor D. Daniel Dod, ascendido á este empleo.

Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en Lérida al general Puñet.

Destinos.

En Ingenieros son destinados los segundos tenientes (E. R.) D. José Gascón, al segundo Mixto; D. Salvador Daguerre, al cuarto Mixto; D. Atanasio de la Resurrección, al cuarto Mixto; D. Manuel Rollán, al séptimo depósito de reserva; D. José Marín, al cuarto Mixto, y D. Benito Mateo Triviño, á las tropas de aerostación.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Font de Mora, conde de Gamazo, Sr. Maldonado, general D. Gumersindo Sierra, diputado Sr. Nougués, el coronel Sr. Sarthou, del regimiento de San Marcial; senadores señores Ampuero y Herrero y general Linares.

Soldados asfixiados.

Los dos soldados asfixiados en el Campamento de Carabanchel, hace días, pertenecían al regimiento de Saboya y se llamaban Nicolás Guzmán Rodrigo y Pascual Arcona Barba.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Se concedieron cincuenta días por enfermo al capitán de Infantería de Marina D. José María Colombo y Autran.

Título.

Concédese el título de ingeniero torpedista electricista al teniente de navío D. Luis Cadarso y Fernández-Cañete.

Escuela de Aplicación.

Como resultado de concurso publicado por real orden, para cubrir dos plazas de profesores en la Escuela de Aplicación, han sido nombrados para dichos cometidos el capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama, y el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.

Orden de San Hermenegildo.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los jefes siguientes:

Cuerpo general.—Capitán de navío don Diego Carlín Velázquez, capitanes de corbeta D. Vicente Cervera Topete, D. Arturo Mareneo Gualtín, D. Luis Orus Presno y don Domingo Montes.

Infantería de Marina.—Comandantes don Juan Ros Ramírez y D. Ramón Gener y García de Guevara.

Han sido condecorados con la cruz de la referida Orden el capitán de corbeta D. Victoriano López Dóriga, el teniente de navío don Juan Díaz Escribano, el ingeniero jefe de primera D. Luis Bastida Muguerza y el capitán de Infantería de Marina D. Pablo García Calzada.

Recompensas.

Concedióse la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Benito González del Valle, por servicios prestados á la Marina.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Juan Cabo y Braña, por especiales servicios prestados á la Marina.

Destinado al ministerio.

Fué nombrado auxiliar del primer Negociado de Servicios auxiliares el teniente de navío D. Fernando Domínguez.

Destino de Apostadero.

Se dispuso que el capitán de corbeta D. José González y González quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Segundo jefe de Estado Mayor.

Nombróse segundo jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Nicolás Arias de Saavedra.

Movimiento de buques.

Fondeó en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León».

Salió de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias».

Zarpó de Algeciras el cañonero «Recalde».

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

346. D. Luis Borrás Pérez, 81 puntos.
377. D. Higinio Bustelo Menéndez, 92.

Reingreso.—Lo ha solicitado el oficial de quinta clase en situación de licencia ilimitada, D. Juan Bautista de Paternina y Salinas-Medinilla.

Se les ha concedido á D. Francisco López Manzanares y á D. Eustaquio Fernández Pardo, oficiales de quinta clase.

Ascensos. — En la vacante por defunción del Sr. Palavichini han ascendido: á oficial tercero D. Carlos E. Iborra Pérez, y á oficiales cuartos D. Antonio Francisco Mora Ibáñez, D. Constantino Las Santas Albaladejo y D. Federico Martínez Mosquera.

Ingreso. — Han sido nombrados oficiales quintos los opositores núm. 238, D. José Bormas Beca; núm. 239, D. Telesforo García Cebrián, y núm. 240, D. Alfredo Hidalgo Fernández.

Oficinas de cambio.—Ha sido designada oficina de cambio la estafeta de Figueras (Gerona), que recibirá despachos de la ambulante francesa de Narbona-Cerbère, sin corresponder por su parte á este envío.

A partir del 1.° de enero próximo, la estafeta ambulante del Noroeste, convertida en oficina de cambio, formará diariamente los siguientes despachos: Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provinces.—Para los Estados Unidos: á New-York.—Para Cuba: á Habana.—Para Méjico: á Méjico y Nuevo Laredo.

En igual fecha comenzará la estafeta de alcance de la estación del Norte, la que ha sido también convertida en estafeta de cambio, á formar despachos para las siguientes oficinas: Para Francia: á Irún-Bordeaux I, Bordeaux-París II y París.—Para Alemania: á Verviers-Cologne, Pagny-Metz y Avricourt-Strasbourg.—Para Inglaterra: á Londres City y Londres provinces.

Han sido trasladados:

D. Luis Barrio Palenciano, jefe de negociado de primera, de Vigo á Teruel; D. Juan González Fernández, ídem de segunda, de Teruel á Vigo; D. José Rovira San Feliu, oficial segundo, de Olot á Barcelona; D. Guillermo Casanueva de la Torre, ídem tercero, de El Escorial á Jerez de la Frontera; D. Celso Gómez Díez, ídem cuarto, de ídem á Navalmoral de la Mata; D. Gustavo Castro Ugalde, ídem íd., de Navalmoral de la Mata á El Escorial; D. Claudio Gallego García, ídem quinto, de Avila á la Central; D. Cipriano González Rosas, ídem íd., de Valladolid á Avila; D. José Moreno Calvo, ídem íd., de la Central á Lucena; D. José Castillo Aguiar, ídem íd., de Medina del Campo á Bilbao; D. Bienvenido Calvo Hernández, ídem íd., de Bilbao á Medina del Campo.

"EL GAITERO,,
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

UNA REAL ORDEN

LOS EXPLOTADORES DE NIÑOS

El ministro de la Gobernación, ante el clamor que en la opinión y en la Prensa ha levantado la noticia de la criminal explotación de que eran objeto algunos niños españoles en París y otros puntos del extranjero, ha dictado una interesante real orden circular á los gobernadores de provincias, que publica la *Gaceta* de ayer.

Dice el Sr. Barroso en el preámbulo de que extractamos la citada real orden, que él, como presidente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, no podía permanecer indiferente ante las denuncias formuladas respecto al infame comercio de niños y jóvenes que, arrancados del hogar por agentes sin conciencia, son explotados en fábricas y talleres realizando trabajos perjudiciales para su salud y desproporcionados á su energía corporal.

En virtud de la obligación ineludible que la Sociedad y el Estado tienen de recoger y amparar á esos niños y jóvenes, S. M. el Rey se ha servido disponer:

«1.° Que ordene V. S. á todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen á los Tribunales de Justicia á cuantos se dediquen á secuestrar ó reclutar niños menores de catorce años ó hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres ó comercios del Extranjero ó en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad ó por la Guardia Civil á la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2.° Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les una con el menor.

3.° Que sean igualmente detenidos y puestos á disposición de las Juntas de Protección para ser reintegrados á sus respectivas familias, los menores sobre los que recaigan indicios de que van contratados para cualquier trabajo ú oficio fuera de España.

4.° Que se impongan las multas que usía considere pertinentes á los padres ó tutores que abandonen á sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales ó mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen á los niños á industrias ó tráficos perjudiciales. A este efecto se tendrá en cuenta que el abandono de un niño menor de siete años será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5.° Que si los padres y tutores alegaran que sus hijos trabajan con su tácito y expreso consentimiento, las Juntas de Protección á la infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguarán si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corrobora, se realizarán gestiones para recluirlos en establecimientos benéficos.

6.° Que si algún joven abandonare la casa de sus padres, tutores ó encargados de su custodia, bajo pretexto de que llevan la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el Extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

7.° Que toda autoridad ó particular que tenga noticia del maltrato dado á niños menores que trabajan en el Extranjero, deberá notificarlo al Consejo Superior, para que éste transmita la denuncia al ministerio de Estado. Asimismo deberán ser comunicadas al ministerio de la Gobernación ó al Instituto de Reformas Sociales, las infracciones relacionadas con la ley de 13 de marzo de 1900.

8.° Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente á comprobar los hechos denunciados, y si aquélla es de las que dan lugar á procedimientos de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

9.° Todo ciudadano podrá detener á los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante ó vayan contratados en concepto de trabajadores, fuera de la Península, entregándolos á los agentes de la autoridad.»

ALCANCE POLITICO

Ha sido confirmado por el conde de Romanones en la jefatura del partido liberal de Tenerife, el presidente de la Diputación provincial de Canarias, D. Benito Pérez Armas.

*

El señor ministro de la Gobernación puso ayer tarde á la firma de Su Majestad los decretos convocando á elecciones de diputados á Cortes para el día 15 de diciembre, por los cuatro distritos de nueva creación en Canarias.

*

En el Congreso hubo desde los primeros momentos extraordinaria animación.

Los pasillos y salón de conferencias hallábanse concurridísimos.

Los conservadores habían sido citados por el Sr. Maura, á fin de tomar parte en la votación de Presidente.

Las demás minorías se proponían también otorgar sus votos al Sr. Moret.

Estaba, por tanto, desde los primeros momentos, descontado que el nuevo Presidente de la Cámara tendría una votación nutridísima

*

El resultado de la votación del Sr. Moret ha correspondido á la expectación que la precedió. Trescientos diputados, de trescientos un votantes, han otorgado al Sr. Moret su confianza para la Presidencia.

Es la de ayer la mayor votación que se recuerda, coronando con ella una historia de grandes servicios á la Patria.

El discurso del Sr. Moret no necesita calificativos, decían todos. Ha sido lo que de él se debía y podía esperar.

Su situación era dificilísima; pero de ella salió admirablemente, como era de esperar de su elocuencia.

Los períodos relativos á la muerte del señor Canalejas fueron de un profundo sentimiento y una delicadeza exquisita, obteniendo al final de sus frases una verdadera ovación.

Después de esto, y al ocuparse de sus obligaciones como Presidente de la Cámara, tuvo el valor, que fué por todos bien recibido, de anunciar una reforma reglamentaria para el mayor prestigio y decoro del Parlamento, para cuya mayor independencia y dignidad de los diputados anunció su propósito del establecimiento de dietas.

Después del discurso, todos los diputados desfilaron por la presidencia, estrechando la mano del Sr. Moret.

*

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de aguas, habiendo acordado nombrar ponencias para el examen de aquél.

Los ponentes son: artículo primero, señor Cantos; artículo segundo, Sr. Barber, y artículo tercero, Sr. Salvador.

Mañana se volverán á reunir para emitir dictamen.

*

Se han abstenido de tomar parte en la votación del Sr. Moret los Sres. Sol y Ortega, Soriano, Iglesias (D. P.) y Castrovido.

*

En el Congreso no habrá, por ahora, sesión necrológica dedicada al Sr. Canalejas.

Los discursos que hubieran de pronunciarse en esa sesión, se aplazarán hasta el momento en que se inscriba en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara el nombre de Canalejas.

*

A última hora de la tarde conferenciaron largamente los Sres. Moret y Romanones.

El primero ha tenido una reunión con el mayor y secretarios de la Cámara, para acordar extremos de orden interior, entre ellos, el de limitar los pases de entrada en el Congreso.

*

Hoy terminará en el Senado la información sobre el proyecto de ley de Pesca de la Sardina.

*

La Comisión del Senado ha reproducido los dictámenes acerca de los proyectos de ley de vigías de semáforo, abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada, y dando fuerza de ley al artículo 9.° del reglamento del penal de Cuatro Torres.

*

La Comisión del Senado que entiende del proyecto que regula la pesca del salmón oirá hoy á una representación de pescadores, y se reunirá luego con el ministro de Marina, para acordar los términos del dictamen.

*

Es opinión muy general que los catalanes, en sus impaciencias por el proyecto de Mancomunidades, han proporcionado una buena tarde parlamentaria en el Senado al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Los rumores y protestas que algunas frases del Sr. Roig levantaron en la Cámara revelan que el asunto de las Mancomunidades no es tan corriente como el catalanismo supone.

La mayoría de los senadores presentes, y no eran pocos, acogieron con aplausos el discurso del conde de Romanones, en que resplandecía la sinceridad.

No obstante haberse declarado el jefe del Gobierno un convencido respecto al proyecto de Mancomunidades y de declarar que lo votó en el Congreso, no por seguir corriente de mayoría, sino por propia convicción, su ánimo resuelto de establecer contactos con el Senado respecto al asunto y su propósito firme de no descomponer la mayoría y de asegurar el triunfo, hace creer que la discusión no ha de precipitarse.

El incidente parlamentario fué un triunfo para el conde de Romanones.

Como se trataba de Mancomunidades presidió el Sr. López Muñoz.

El ministro de Estado abandonó el salón cuando el incidente estaba á medio desarrollar.

El Presidente del Consejo ha sido muy felicitado.

*

No abandona por un momento el Gobierno la cuestión de la Policía.

Puede decirse que fué el tema preferente en que aquél se ocupó en el Conesjillo que tuvo anoche y nuevamente, con ocasión de ello, volvió á tratar de la sustitución del señor Fernández Llanos.

Este cesará en la Jefatura de la Policía de Madrid.

Para su sustitución están haciéndose activas y creemos que muy eficaces gestiones.

Ya dijimos á raíz del asesinato del señor Canalejas, que el candidato que contaba con las simpatías del Gobierno era el Sr. Méndez Alanís. Y las cosas no han variado.

Un verdadero bazar
de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

TIRO NACIONAL

Concurso provincial de tiro

La Representación de Madrid del Tiro Nacional ha publicado el programa del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el campo de la Moncloa, durante los meses de noviembre y diciembre de 1912.

Muchas entidades y personalidades distinguidas han concedido premios en metálico, donando otros objetos de arte que también serán concedidos á los vencedores en este concurso.

Los premios son: 2.600 pesetas en metálico, 1.000 cartuchos de caza, 2 medallas de oro, 8 de plata, 5 de níquel y 7 de bronce, 13 objetos de arte y 10 diplomas.

Los concursos parciales se celebrarán en los días siguientes:

Concurso militar.—Sargentos y cabos, fusil, día 28 de noviembre.

Concurso militar.—Soldados, fusil, día 29 de noviembre.

Concurso militar.—Sargentos, cabos y soldados, carabina, 30 de noviembre.

Concursos obreros.—1.° de diciembre, y en caso de no terminarse, los días 8 y 15 de diciembre.

Campeonato de armas largas.—Días 5, 6, 7, 9, 10 y 11 de diciembre.

Series ilimitadas de armas largas.—Del 2 al 20 de diciembre, excepto los días señalados para otros concursos con fusil ó rifle, ó en que no se verifiquen éstos, por cualquier causa, á pesar de estar señalados.

Campeonato de armas cortas. — Los días 12, 13, 14 y 16 de diciembre.

Series ilimitadas de armas cortas.—Del 28 de noviembre al 20 de diciembre, excepto los días en que se verifiquen otros concursos de arma corta ó en que no se verifiquen éstos, á pesar de estar señalados.

Pichón artificial, día 8 de diciembre.

Rifles, día 17 de diciembre.

Jabalí, día 18 de diciembre.

Notas.—1.ª Si alguno de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá en los días que ha de continuar.

2.ª La inclusión en la matrícula quedará terminada, en cada concurso, en el momento de dar principio el sorteo.

La matrícula para las clases y soldados es gratuita; para el concurso de obreros costará 0,50 peseta, y para el campeonato de Madrid cinco pesetas.

MANIOBRA DE BRIGADA

Su Majestad el Rey salió de Palacio á las nueve y media, en automóvil, con los señores conde del Grove y comandante Gulao.

Se dirigió á El Pardo por la Casa de Campo. A la entrada del pueblo esperaban los caballos con el picador Sr. Corona.

En el acto, al trote y galope, marchó á buscar la brigada que forman los regimientos del Rey y León, la cual se hallaba en la Zarzuela, al mando del general Moragas.

La tropa estaba formada en la carretera en una línea por batallones y en línea de columnas.

Allí estaba el general Tovar, que manda la división.

Al empezar los honores á S. M. acudió el capitán general, que se hallaba al extremo opuesto de la línea.

Pasada la revista por el Monarca, se dió la orden de comenzar el desarrollo del supuesto táctico.

Consistía en que los terceros batallones de los regimientos de Saboya y Wad-Rás defendieran una posición que atacó la brigada.

El regimiento del Rey hizo muy bien una demostración de avance sobre la posición, al propio tiempo que atacaba el de León.

Y se dió por S. M. la orden de «Alto el fuego», cuando se encontraron las fuerzas á distancia conveniente para evitar el choque.

El Monarca siguió los múltiples movimientos de las fuerzas que simulaban el ataque, acompañándole los generales Marina, Contreras, Sáez Buruaga y todo el Estado Mayor.

Su Majestad felicitó al general Moragas y al capitán general por el brillante éxito de la maniobra y el excelente espíritu militar de tropas y oficiales.

Marchó Don Alfonso XIII con sus ayudantes al palacio de la Zarzuela, donde tomó el automóvil para regresar á Madrid, y á la una menos veinte minutos entraba S. M. en Palacio.

Por la higiene pública

La Alcaldía Presidencia se ha dirigido á los jefes facultativos de las Casas de Socorro ordenándoles lo siguiente:

Que se preste el servicio de asistencia á domicilio, en los casos de difteria, con la mayor brevedad, aplicando al personal médico el tratamiento en el mismo domicilio de los enfermos para evitar el que tengan que salir de los mismos con el consiguiente peligro para el enfermo y para la salud pública.

Que se ejerza la mayor vigilancia para evitar la salida hasta que se haya dado el alta por el facultativo.

Que se dé cuenta á la Alcaldía de cualquier caso que ocurra de dicha enfermedad en los establecimientos de enseñanza, para interesar su clausura si fuese necesaria, su desinfección en todo caso y las medidas de previsión respecto á los enfermos.

Que en los casos en que se hiciera preciso el traslado de los enfermos á la Casa de Socorro ó al establecimiento que se designe se verifique este servicio por el Laboratorio Municipal en coches adecuados, previo el oportuno aviso á dicha dependencia. (Carrera de San Francisco, núm. 40.)

Que cuando este transporte se haya verificado en otro coche de servicio público, se envíe en seguida el vehículo al Laboratorio para su desinfección, y si se trata de un tranvía se efectúe esta operación al término del viaje.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz y abre la sesión.

La Cámara está concurrida.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

El Sr. LOYGORRI ruega al Gobierno adopte medidas para prevenirse contra la posible invasión del cólera, que hace estragos en Turquía.

El Presidente del CONSEJO ofrece que el Gobierno seguirá prestando la mayor atención al problema de Sanidad, confiando en que, con los medios de que se dispone, se evitará la invasión de la epidemia colérica.

El Sr. JUNOY, después de asegurar que sólo desea hacer unas inocentes preguntas, relacionadas con algo que, de no tenerse en cuenta, pudiera malograr parte de la obra del Sr. Canalejas, asegura que este nombre se pronuncia con piadoso respeto y con admiración y cariño en todos los hogares de Cataluña.

Refiriéndose al discurso que en la sesión anterior pronunció el conde de Romanones, recoge la declaración de que este Gobierno es continuación del anterior y hace suyos los anteriores compromisos, si bien dando preferencia á los proyectos encaminados á legalizar la situación económica y á cumplimentar los compromisos internacionales.

Pero cree el orador deber suyo pedir alguna mayor aclaración sobre la fecha en que habrá de traerse á discusión el proyecto de Mancomunidades, solicitar la opinión del Gobierno todo, de cada uno de los ministros y muy especialmente del señor marqués de Alhucemas.

Declara que si hubiese ambiente en la derecha ó en la izquierda, si se viese oposición violenta en la opinión contra el proyecto de Mancomunidades, nosotros—añade—creeríamos que no había llegado la hora de ver cumplidas esas aspiraciones en el reloj de la Historia, y nos conformaríamos.

Pero asegura que existe una fuerte corriente de opinión á favor del proyecto; que responde ese proyecto á una aspiración vehemente, expresada por el pueblo y por las Diputaciones, y por eso pide que se discuta.

Se extiende en largas consideraciones históricas sobre opiniones de personalidades políticas acerca del régimen local y provincial.

El Presidente de la CAMARA hace presente al orador que pasa su disertación de los límites de una pregunta.

El Sr. JUNOY, después de algunas aclaraciones, acaba por pedir al Gobierno que con la discusión de presupuestos y del Tratado con Francia se simultanee la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. ROIG Y BERGADA, aludido por el Sr. Junoy, comienza por decir que, efectivamente, ha seguido paso á paso el desarrollo del proyecto de Mancomunidades.

Asegura que el Sr. Canalejas, no hace muchos días, le manifestó, con referencia á este proyecto, que había que llevarlo ni tan aprisa que pudiera parecer una imposición al Senado, ni tan despacio que pudiera creerse era abandono del proyecto.

Cree saber que si el Sr. Canalejas no hubiese sido asesinado, en esta semana hubiera comenzado la discusión del proyecto en el Senado.

Habla de la oposición de personalidades, y dice que sobre todos los buenos deseos del conde de Romanones pueden ocurrir circunstancias que, como al Sr. Canalejas, le impidan realizarlos.

(La frase levanta fuertes rumores en la Cámara.)

El Sr. ROIG Y BERGADA explica su frase asegurando que se refiere á las circunstancias políticas.

Alude con insistencia á la actitud del Presidente del Senado, contraria al proyecto.

(Los senadores, y especialmente los conservadores y el Sr. Groizard, interrumpen con energía.)

El Presidente de la CAMARA llama la atención del orador.

El Sr. ROIG Y BERGADA pretende insistir en las referidas manifestaciones, y el Presidente agita la campanilla.

Por fin, el Sr. ROIG consigue decir que sólo quiere pedir al Presidente del Consejo que se simultanee la discusión del proyecto con las de Presupuestos y Tratado con Francia.

El Presidente del CONSEJO declara que no quiere quede la más pequeña duda en el ánimo de ningún señor senador sobre los propósitos del Gobierno. Por eso contestará claramente á las inocentes preguntas del Sr. Junoy.

El Gobierno se asocia á esa corona de siempre vivas que teje Cataluña al gran Canalejas.

Dice que es preciso vivir dentro de la realidad. Que el cambio ha sido grande, pues el vil asesinato del Sr. Canalejas ha cambiado mucho las circunstancias. Encuentra también poco piadoso traerle á este debate á los tres días de ocupar la Presidencia del Consejo.

Frente á lo dicho por el Sr. Roig y Bergadá, dice que se le permita también conocer algo del pensamiento del Sr. Canalejas.

Este Gobierno recoge la herencia; pero téngase presente que los testamentarios, lo primero que hacen siempre, es conocer el haber de la herencia, para saber hasta dónde pueden llegar en el cumplimiento de los compromisos.

En cuanto á este de las Mancomunidades, no fué tan fácil de aprobar, porque de no haber dificultades, ya estaría aprobado.

Asegura que votó en el Congreso el proyecto, no por seguir á la mayoría, sino por convencimiento.

Replica al Sr. Roig y Bergadá que, respecto al valor de su ofrecimiento, tiene el mismo que cuantos se hacen desde el banco azul, pues en cuanto á la vida política, claro que á mí otra vida no me importa nada, depende de las circunstancias, porque nunca los Gobiernos son interinos ni son definitivos, y en cuanto á las circunstancias actuales, claro es que sí habrá de plantearse la cuestión de confianza, será después de aprobarse los Presupuestos cuando la Corona tenga libertad para decidir.

Por la actitud de la Cámara han podido ver los Sres. Roig y Junoy que ese proyecto de Mancomunidades no es fácil se apruebe por unanimidad, y para dar la batalla es preciso que dejen al Gobierno fijar el momento que estime oportuno.

Rectifica el Sr. JUNOY, diciendo que por los compromisos que tienen adquiridos los catalanes prefieren volver derrotados á regresar burlados.

El Presidente del CONSEJO rectifica, declarando que precisamente lo que quiere evitar el Gobierno es que los representantes catalanes vuelvan derrotados; por eso insiste en ofrecer que ese proyecto será discutido, pero cuando se considere que será aprobado.

Añade que no es de los políticos que creen que nunca pueden ser drrotados.

Reconoce la situación del Sr. Junoy; pero pide que se reconozca la suya, pues precisamente para dar cumplimiento á los compromisos de aprobar los Presupuestos y el Tratado con Francia necesita no dar ocasión á que se disgregue la mayoría del Senado.

El Sr. JUNOY no se conforma con los ofrecimientos del Presidente del Consejo, y anuncia que los representantes de Cataluña acudirán á todos los medios reglamentarios para oponerse á la aprobación de los Presupuestos. (Rumores.)

Anuncia una interpelación política.

El Presidente del CONSEJO reconoce al Sr. Junoy y demás senadores el derecho á usar de los medios reglamentarios, si bien confía que, dada la corrección parlamentaria del Sr. Junoy, no hará mal uso de esos derechos.

En cuanto á la interpelación anunciada, la acepta desde luego y se pone á disposición del Sr. Junoy y de la Mesa para que fijen el día para explanarla.

Durante largo rato se interrumpe la sesión por las conversaciones de los senadores, que en su mayoría salen del salón.

El Sr. CERRADA pide al ministro de Gracia y Justicia datos sobre el expediente referente al legado de D. José Tudela á favor de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza.

ORDEN DEL DIA

Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Cillamayor.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Aura Boronat abre la sesión á las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Los escaños y tribunas bastante concurridos.

Se lee la nueva redacción dada al capítulo 23 del presupuesto del ministerio de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes proclamando diputados á los Sres. García de la Rasilla (don Luis) y Ruiz Valarino (D. Vicente), los cuales, seguidamente, juran el cargo.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, que por el ruido que hay en la Cámara, se ignora á qué se refieren.

Al procederse á la votación definitiva del proyecto autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación, el Sr. SENANTE dice que si hay alguno que le ayude pedirá votación nominal; se levantan algunos republicanos para adherirse á la petición, y se procede á votar nominalmente el dictamen, que es aprobado por 229 votos contra 20.

Se procede á la elección de Presidente de la Cámara. Votan los diputados de todos los matices, excepto el socialista.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el señor ministro de Hacienda.

Proclamado el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 301 diputados, habiendo obtenido el Sr. Moret 300. Hubo una papeleta en blanco.

Acto seguido, ocupa la presidencia el señor Moret.

El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados: No sé cuáles van á ser mis primeras palabras; apenas puedo darme cuenta de cuáles son mis primeros pensamientos, ni mis primeras impresiones. Hace pocos días aún, me encontraba entre vosotros en esos bancos; hoy, elevado á este sitial por una ola de simpatía y por una concreción de sentimientos propios de las horas de tristeza y de peligro, me veo aquí de pronto y me pregunto: ¿Qué ha pasado en este intermedio para una transformación tan considerable? Algo que vosotros sentís en este instante, como si las alas ligeras del ángel de la muerte se extendieran por esta atmósfera y recorriesen este recinto; ha pasado que, organizado un partido, un ministerio, desarrollándose una situación, un hombre eminente que presidía el Gobierno, ha sido vilmente asesinado. Todo eso ha caído en un momento; pero gracias al patriotismo y á la energía del pueblo español y de sus representantes, se ha rehecho inmediatamente, y nos encontramos en este sitio, por circunstancias bien tristes, como los jefes de guerrillas, como los hombres de pelea, que suceden á los que caen y les sustituyen para hacer frente, si fuere necesario, á los mismos peligros. (Aplausos.)

Pero imposible es hablar de este suceso sin recordar tantas épocas de mi vida. Allá, cuando en lucha científica con uno de los hombres más eminentes de España, para obtener una cátedra, Canalejas hacía sus primeras armas, yo le acompañaba con mis simpatías. Después, encontrándonos en las diferentes fases de la vida, distanciados unas veces, unidos otras, luchábamos siempre por los mismos ideales; y en estos accidentes de la vida nos encontrábamos como partidas de un ejército que marcha hacia el mismo fin, pero que tiene que dividirse para ir por senderos y caminos distintos á encontrarse en el punto culminante para el cual se han dado cita, y ese era el Parlamento. Y cuando este hombre ha llegado á las más altas posiciones; cuando todas sus nobles condiciones debían estar satisfechas; cuando sentía halago de tantos amigos y debía escuchar en su corazón el latido de tantas esperanzas, entonces baja la muerte, la muerte, que no sé, señores, en este constante batallar de la existencia humana si no es un supremo consuelo para aquellos que mueren de tan noble y digna manera, dando alto ejemplo á los que tenemos que recoger su herencia. (Grandes y prolongados aplausos.)

Esto, señores diputados, es una gran lección que, seguramente, no olvidara nadie, aunque en nuestras distracciones de la vida, en este continuo y rápido cambio de impresiones propias del siglo en que vivimos, no suele sacarse la quintaesencia de aquellos acontecimientos en que estamos más interesados. Hay, sin embargo—permitidme indicarlo, porque no puedo por más tiempo, ni lo consentiría el estado de mi ánimo, hablar del ilustre muerto—, hay una lección que espero que quede grabada en nuestros corazones: la de que lo único cierto, fundamental, que hay en el mundo es el cumplimiento del deber; todo lo demás es pasajero; todo lo demás vuela; todo lo demás se va dejando algo amargo en la existencia y en el recuerdo. Cuando se ha cumplido con el deber parece que queda el hombre tranquilo, sereno, levantado, orgulloso de haber hecho este noble sacrificio. (Muy bien. Muy bien.)

Y ahora, señores diputados, yo quisiera deciros algo de lo que es propio en estos momentos al ocupar este sitio; ese algo es, ante todo, una expresión de calurosa gratitud. No me hago la ilusión de creer que merezco el testimonio de simpatía que acabáis de darme. *Domine non sum dignus;* pero esto tiene también un significado, y es que cuando llegan estas circunstancias, todos nos sentimos animados de la misma vibración. Vosotros habéis creído que por mi edad y mis antecedentes podía llenar el hueco que había abierto esa gran tragedia. Yo lo agradezco, yo lo acepto y sabré cumplir con mi deber. (Muy bien, muy bien.) ¿Cuál es este deber? Unas cuantas palabras, señores diputados.

Fuí hace once años honrado con los votos de los diputados para ocupar este puesto. En el ejercicio de este cargo y en los años transcurridos después he adquirido grandes enseñanzas, he acumulado en mi espíritu muchas experiencias, y ellas, señores, cuando subía estos escalones y pensaba que me iba á honrar ocupando este sitial, ellas producían en mi ánimo una gran transformación. El hombre de ideas, el hombre de partido, el hombre de lucha, siente que todo eso allá se concentra y se deposita en el fondo de su cerebro, para después brotar, como ahora se presenta ante mi consideración, la idea más amplia de lo que sois y significáis todos vosotros, de lo que á todos vosotros os une, de lo que yo represento aquí, en cuanto soy elegido por todos los diputados del Parlamento español; en una palabra, la forma en que las ideas van á chocar para converger ó dividirse, produciendo como resultante de todas ellas la legislación, que es la obra suprema que os está encomendada. Pero esto no podría hacerse, señores, sin una gran disciplina, y esa gran disciplina representa en último término el Presidente encargándose de cumplir y hacer cumplir el reglamento.

El reglamento he dicho, y al pensar en él, sin olvidar que ya en la otra ocasión os propuse algunas modificaciones en las reglas de nuestra conducta, he de repetir que el reglamento tiene tales y tan inteligentes disposiciones, que, en mi sentir, la mayor parte de las deficiencias que encontramos en la marcha de nuestros trabajos parlamentarios quedarían subsanadas y remediadas si se cumpliesen esos artículos.

En lo referente á preguntas é interpelaciones, en las discusiones en general, y sobre todo en lo que afecta á la asistencia á la Cámara, hay en el reglamento disposiciones más que suficientes para asegurar el desenvolvimiento ordenado y eficaz de nuestra labor; pero cuando los Presidentes hemos intentado cumplir con todo rigor esos preceptos, sobre todo, como sabe bien alguno de mis ilustres predecesores, en lo relativo á la asistencia á la Cámara, nos hemos encontrado con la falta absoluta de una sanción y de una garantía. Cuando se escribió este reglamento, sus autores, sin duda, pensaron en todo lo que entonces conocían; pero, por lo visto, una de las cosas que ignoraban en aquella época era que el Presidente necesitaba disponer, no sólo de una gran autoridad, sino de medios para hacerla eficaz, y así ocurrió que estos medios no se escribieron en el reglamento. ¿Sería preciso hacerlo? Contesto que sí, y me adelanto á indicaros, rogándoos que meditéis sobre ello, que habré de proponer, si el Gobierno en ello no tiene inconveniente, que una modificación del reglamento, que ya ha estado preparada y casi discutida, se someta nuevamente á vuestra resolución. De poco serviría que me hubierais dado vuestros votos y me otorgarais vuestra confianza y vuestra simpatía absoluta; con todo ese rico y poderoso depósito, todavía no podría yo responder á lo que de mí tenéis derecho á esperar si no tuviera, como Presidente, los medios de hacer efectivas con algunas sanciones las disposiciones reglamentarias; aunque no esperéis, ni temáis, señores (seguramente los que me han precedido en este sitio están de acuerdo con lo que voy á decir), que esas sanciones puedan consistir en ningún acto de fuerza, de violencia, ni cosa que á ello se parezca.

También entiendo, señores, que ha llegado el momento de que la Cámara española, casi única excepción en el mundo en este respecto, establezca las dietas para los diputados; ha llegado la ocasión de que los que vienen á servir aquí á su país encuentren, con las limitaciones y las condiciones que en otras partes se han establecido, y que entre nosotros serán quizá más necesarias, ese género de remuneración que, á la vez que signifique el medio de abrir las puertas del Parlamento á quienes de otro modo no podrían venir á él, sea algo que puede convertirse en una sanción y en una garantía.

Hay otras cosas hacia las cuales llamo también vuestra atención. Los años, más aun que la experiencia, me permiten abordar desde aquí ciertas cuestiones. Estos Gobiernos parlamentarios son siempre Gobiernos de mayoría; el secreto está en que tengan las minorías toda la expansión posible y necesaria para ejercitar sus derechos; pero está á la vez en que la mayoría cumpla siempre su deber y haga prevalecer sus decisiones. Pues esto, que en los últimos tiempos se ha hecho indispensable para todos los Parlamentos, en el desarrollo y en la evolución de las discusiones y, sobre todo, de las pasiones públicas, eso no tiene, señores, en nuestro Parlamento, para hacer eficaz, más que un medio, que no me atrevo á calificar desde este sitio; pero que me repugna profundamente: la sesión permanente; una especie de *fórceps,* una presión violenta, algo que perturba la marcha normal de manera que en esos momentos ni siquiera puede saberse quiénes tienen razón, porque de tal suerte se exacerban las pasiones que no es posible distinguirlo. Todos los Parlamentos del mundo han acudido á esas dificultades; yo os propondré algo semejante á lo que en otras partes se ha establecido, y vosotros resolveréis.

Y ya no os digo más. He tenido que hacer una curva de nivel, bajando desde las alturas del sentimiento que hacía palpitar mi corazón al dirigiros las primeras palabras, á estos hechos de la realidad, que no por ser muy necesarios, útiles y hasta indispensables, dejan de parecer pequeños por su vulgaridad; y para concluir, recobrando el impulso anterior y procurando levantarme de nuevo á aquellas regiones, he de deciros que si hablo de presidencia, de reglamento y de medidas que puedan de alguna manera hacer eficaces sus disposiciones, es señores, porque detrás de todo esto está el decoro y la elevación de las discusiones, la dignificación del Parlamento, la autoridad de la vida parlamentaria, está el que todos nosotros que individualmente podemos ser juzgados como se quiera, en cuanto tenemos una chispa del Poder legislativo, que es, en último término, una función divina, como decía Santo Tomás, necesitamos hacer un esfuerzo supremo para que el Parlamento sea siempre respetado y enaltecido, y al respeto y autoridad del Parlamento conducen la elevación de los conceptos que aquí se viertan, la dignidad en la conducta y la sinceridad y abnegación con que se traten todos los asuntos que interesan al país. He dicho.» (Grandes aplausos.)

El Presidente del Consejo sube á felicitar al Sr. Moret, y muchos diputados hacen lo mismo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Presupuestos.

Se reanuda la sesión. Se da lectura á un artículo adicional al presupuesto de Fomento, que es aprobado sin discusión.

Pasa el presupuesto á la Comisión de corrección y estilo.

Leído el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento erigido en Santander á D. José María Pereda, el Sr. ROMEO formula la observación de que, no existiendo bronce en Guerra ni en Marina, estas proposiciones son un contrasentido, y constituyen un engaño para los pueblos.

El PRESIDENTE explica que la proposición no tiene más objeto que ampliar el monumento del gran novelista montañés, y le ruega que no se oponga á su aprobación, aunque estima que es muy pertinente lo dicho por el Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: No me opongo al dictamen; me limitaba á formular una observación.

Aprobado el dictamen, se levanta la sesión á las seis.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Conferencia del Sr. Becker.

D. Jerónimo Becker, el ilustre redactor jefe de «La Epoca» y brillante historiador, ha leído ayer una admirable conferencia en la Real Sociedad Geográfica.

Tema tan complejo y difícil como el de la «Tradición colonial de España» era el que se proponía desarrollar, y ciertamente que no pudo hacerlo de forma más notable y seductora.

Habló de que algunos extranjeros, con el ánimo de molestarnos, y ciertos compatriotas, han proclamado que nuestro pueblo fué conquistador y no colonizador.

Ataca esta nociva creencia, sosteniendo que España prestó á los pueblos americanos, por ella descubiertos, no sólo el tesoro de su lengua, sino las riquezas de su religión, de sus costumbres, de sus adelantos; en una palabra, que les donó su propia alma.

Y no se limitó á esto, que ya sería una obra colonizadora harto laudable, pues supo hacer coexistir su espíritu con el indígena en lo que el último tenía de bueno, llegando así al ideal colonizador hasta donde no arribaron los por ello tan elogiados pueblos holandés, dinamarqués é inglés.

Todo esto lo revistió del soberbio ropaje de una forma clara y brillante, exornándola con múltiples y acertadas citas, con peregrinas observaciones psicológicas y con delicados y hermosos lirismos, que el auditorio premió repetidas veces con grandes y merecidas ovaciones.

La sesión fué presidida por el general Azcárraga, asistiendo un tan numeroso como distinguido público.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

CORRIDA GRATIS

UN BUEY SUELTO

Cuando mayor era el tránsito de gente por la Ronda de Atocha, un hermoso buey negro zaino, bien armado de pitones y con muchas libras, hizo su presentación en pleno campo del «tío Mereje».

Los abundantes aficionados al arte de «Cúchares» que viven por aquellos contornos se dijeron:

—Esta es la nuestra.

Y en menos que canta un gallo comenzaron á torear al astado, que acudía á los capotes (léase americanas ó blusas) con tanta codicia como un toro de casta.

La juerga que se armó allí fué de las que hacen época.

Duró la corrida un buen rato, porque el dueño del buey no parecía por ningún lado, hasta que el criterio de los más sesudos se impuso, y Mariano Gutiérrez Pablo, Angel Bayo, Antonio Molina y Rafael Rodríguez decidieron ir á contárselo á un guardia.

Y así lo hicieron.

Entre los cuatro individuos citados cogieron al buey, que no «se entregaba» tan fácilmente, y le echaron un lazo á los cuernos.

Así marcharon hasta encontrar al guardia de Seguridad núm. 444, Manuel Rodríguez.

Entonces comenzó el verdadero conflicto.

¿Cómo iban á llevarse al buey á la Comisaría?

Y seguidos de una caterva de chiquillos, se dirigieron con el «corrido» buey al establecimiento policíaco del distrito del Hospital.

Pero como lo que se encuentra en la vía pública hay que entregarlo en la Tenencia de Alcaldía, desandaron lo andado é hicieron entrega de la res á un guardia urbano.

Diéronse la alternativa, casco en mano, los respectivos representantes de las autoridades gubernativa y municipal, y el encargado de despachar al buey pasó las suyas para «hacerse» con él.

Cuando iba á llevarlo al Depósito de la Villa se presentó el amo del cornúpeto, que se llama D. José Pomba y es corredor de ganado.

Manifestó que se había desmandado el buey y los mozos que le traían creyeron que se había dirigido por la Ronda de Toledo, y al llegar al paseo de los Pontones les dieron la noticia de que el buey había sido llevado á la Comisaría por promover escándalo en la vía pública.

Casa Valentín Martín

Cajitas con bombones y caramelos.

PRECIADOS, 8

SITUACION INSOSTENIBLE

Los secretarios de Juzgados Municipales

Llegan hasta nosotros las lamentaciones por demás justificadas de una clase numerosísima de funcionarios del Estado, que desde antiguo tiene éste por completo descuidada, y cuya situación precaria y angustiosa exige inmediatas resoluciones gubernativas. Nos referimos á los secretarios de Juzgados municipales de muchas provincias y cabezas de partido y á todos los de poblaciones de escaso vecindario, donde sus funciones, con ser tanto más precisas, son en la misma proporción desatendidas. Cúmplenos decirlo muy alto para que se oiga en todas partes: aquella clase de funcionarios no sólo se halla falta de toda organización, de toda clase de ascensos que representen una esperanza á su labor abrumadora, sino que por ser ésta retribuída en proporción escasísima, infinitesimal en relación al trabajo enorme que continuamente les imponen nuevas disposiciones ministeriales, más de una cuarta parte de tales funcionarios materialmente *perecen de hambre,* viéndose obligados á llevar vida de pordioseros. El calvario de los maestros de escuela ha sido hoy sustituído por el de los secretarios de Juzgado municipal.

Para remediar tamaño estado de cosas hase iniciado entre aquella sufrida clase un movimiento general de reación y de protesta, sugerido y apoyado por el *Boletín de los Juzgados Municipales,* de Barcelona, periódico órgano de la clase, redactado y sostenido por ésta, que ha logrado unir á su campaña á la mayoría de los secretarios de Juzgados municipales, agrupándolos por partidos y haciendo que éstos demandasen directamente de los poderes públicos, é indirectamente de sus respectivos representantes en Cortes, las mejoras de que tan necesitados se encuentran.

Hasta ahora sabemos que han respondido al llamamiento buen número de diputados á Cortes y senadores, que se han compenetrado de la justísima causa que aquéllos defienden, obedeciendo á la propia finalidad la reciente interpelación del diputado catalán Sr. Farguell, á la que contestó en la Cámara el señor Canalejas con promesas muy apreciables para aquella clase, que indudablemente agradeció su buena disposición de ánimo al malogrado señor presidente del Consejo; pero que necesita, hoy por hoy, algo más: el inmediato remedio para sus males, que amenazan acabar con ella por consunción.

Para lograr del Gobierno alguna resolución, ya inaplazable, que aminore cuando menos la extensión del mal, evitando que siga la deserción iniciada ya en los cargos de secretario, se han nombrado Comisiones en la mayoría de las regiones de España, que irán en breve á Madrid para gestionar la inmediata obtención de las siguientes reformas: colegiación y organización de la clase, subvención por los trabajos del censo electoral y mejora de los Aranceles, de acuerdo en un todo en sus peticiones á las bases del Congreso de secretarios que se celebró en Valencia en 1909.

Deseamos que aquellos funcionarios logren salir del vergonzoso estado en que los ha tenido hasta hoy el punible abandono de los Gobiernos, uniendo nuestro voto al de los representantes en Cortes para que sean debidamente atendidos en sus justísimas peticiones.

2009 Ministerio de Cultura

TEATRO REAL

«MEFISTOFELES»

Para presentación de la soprano señorita Moscisca y del tenor Smirnoff se cantó anoche en el teatro Real la conocida ópera de Boito, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas.

María Moscisca triunfó por su bella figura y su hermosa voz de timbre muy agradable y que juega con extraordinario buen gusto.

En el cuarteto del segundo acto lució la bella artista como cantante y como actriz, mereciendo justas alabanzas lo mismo por su dominio escénico, que por la delicadeza de su voz.

En el tercer acto María Moscisca triunfó sin reservas. La romanza de *la prisión* tuvo en la debutante una intérprete excelentísima. El sentimiento y la pasión que viven en la hermosa romanza lograron la más justa expresión. El auditorio escuchó á María Moscisca con visibles muestras de agrado que se tradujeron en aplausos entusiastas al final del acto. Igualmente en el dúo con el tenor interesó profundamente al público por la delicadeza de su arte. Fué una *Margarita* excelentísima.

Lucía Crestani no sólo confirmó, sino superó los pronósticos que hicimos en la noche de su presentación.

Su hermosa voz, su maravillosa escuela de canto y la pasión y el calor de la frase que tienen en la voz de la bella artista sus verdaderos matices, prestaron á la parte de *Elena* todo el vigor y el brío pasional del personaje. Fué una *Elena* irreprochable.

El tenor ruso Dimitri Smirnoff, encarnando el *Fausto* de *Mefistófeles*, alcanzó un triunfo.

Quizás en los primeros actos de la ópera de Boito no dió toda la pasión y el sentimiento necesarios á las frases musicales; quizás también mantuviera por esto mismo á sus oyentes en una actitud de expectación que lindaba con la frialdad; pero es lo cierto que el ilustre artista, poseyendo una voz de timbre purísimo y dulce, con agudos brillantísimos y de exquisita delicadeza, parecía no querer engalanarse durante los primeros pasajes de la obra con esta riqueza de facultades para sorprendernos después con el derroche de ellas.

Lo mismo en la romanza del primer acto que en el dúo del tercero demostró poseer excelentes condiciones de cantante, sin excederse en la ponderación artística de estos méritos.

En el *Epílogo*, página vibrante de poesía y de sentimiento, el artista deslumbró y cautivó al auditorio. Los bellos versos emocionaban á los sorprendidos espectadores, que, encantados por la magia de la voz y del arte con que Dimitri Smirnoff los vestía, escuchaban con solemnísimo silencio la maravillosa interpretación.

Al terminar, una ovación de aplausos y bravos mostró bien claramente al artista que el público madrileño sabía premiar sus méritos artísticos sobresalientes.

De nuevo tuvo que cantar el *Epílogo*, renovándose, al terminar, las mismas entusiastas demostraciones de admiración.

Smirnoff salió á recibir los agasajos del auditorio, levantándose el telón en su honor cinco ó seis veces.

Massini-Pierali, por quien el público madrileño siente cariñosa simpatía, obtuvo anoche un gran triunfo interpretando la parte de *Mefistófeles*.

En el canto del *fischio*, en el primer acto, estuvo admirable de voz y de expresión, recibiendo nutridas salvas de aplausos, honor que igualmente le concedió el público en el cuadro del *Aquelarre* y en las pocas frases del tercer acto.

Fué un *Mefistófeles* inmejorable por el *amore* con que interpretó el personaje y por el lucimiento de sus condiciones de cantante y de actor.

La Srta. Cesaretti en la parte de *Marta*, y la Srta. Guardiola en la de *Pantalis*, estuvieron muy afortunadas. La Srta. Guardiola daba anoche los primeros pasos en su carrera artística, y es justo consignar que sólo aplausos merece en su presentación.

Oliver, discreto.

Los comentarios sobre las brillantes facultades de Smirnoff duraron aún algunos momentos después de terminada la representación de *Mefistófeles*.

Está fuera de duda que obtuvo un triunfo admirable.

La orquesta, dirigida por el maestro Zuccani, á la altura de sus prestigios artísticos.

R. DE C.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

MARINA.—Real decreto disponiendo que las denominaciones de intendente, ordenador de primera clase, ordenador, comisario y contador de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del Cuerpo administrativo de la Armada, queden sustituídos por las de intendente general, intendente, subintendente, comisario de primera clase y comisario, respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando á D. Camilo Avila y F. Henestrosa para que, en sustitución del decano del Colegio Notarial de Madrid, forme parte del Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner á la venta la nueva labor de cigarrillos denominada «elegantes emboquillados».

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo sean perseguidos y castigados los agentes reclutadores de menores para el Extranjero, y los que de cualquier forma contribuyan á su abandono.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando la Comisión que ha de funcionar bajo la presidencia del ministro de este departamento, encargada de la aplicación de los fondos destinados al monumento á Cervantes y de cuanto afecte á la ejecución de dicha obra.

—Otra disponiendo se interese del gobernador del Banco de España el que por dicho establecimiento de crédito se circulen las órdene. oportunas á todas sus Sucursales para que admitan las cantidades que se entreguen con destino á la suscripción abierta por este ministerio para la erección de un monumento á Cervantes, y que la cantidad establecida como mínimum para las entregas se reduzca á 50 pesetas.

—Otra disponiendo se renueve por el presente año la suscripción á la revista jurídica titulada *La Jurisprudencia al día*.

FOMENTO. — Real orden disponiendo, como aclaración al artículo 26 del real decreto de 2 de junio de 1911, que los Consejos provinciales de Fomento puedan acordar la gratificación que han de percibir los respectivos secretarios, dentro del límite máximo de 1.500 pesetas anuales cada uno.

BISCUIT GLACÉ
y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.
Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.
Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.
CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

CONTRA LOS TIMADORES

LOS DEL "ENTIERRO„

La Policía del distrito de la Universidad, á consecuencia de las detenciones de que dimos cuenta á nuestros lectores, llevadas á cabo en la calle de Montserrat, se ha podido enterar de que aquellos timadores tenían una especie de sucursal en una casa de la calle del Barco.

Comenzaron las investigaciones, que dieron positivo resultado.

Anoche fué sorprendida en dicha calle otra agencia de timos del *entierro*.

Se hizo un minucioso registro y se encontraron telegramas, telefonemas y cuantos documentos falsos utilizan los *enterradores* para trabajar la *especialidad* á que se dedican.

Se ha averiguado que han sido numerosas las personas timadas por el antiquísimo procedimiento.

Ha sido detenido el *director* de la agencia de timos y en breve se practicarán otras detenciones.

EL VENCITOR
Combate como ningún otro la caspa y consiguiente caída del cabello, que fortalece y embellece.

ESTADO DEL TIEMPO

Persisten las grandes lluvias en la costa del Cantábrico, y, en particular, en su región occidental.

El tiempo es bueno.

El mar, muy agitado en el Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	12	8	28
Bilbao	11	9	82
Santander	13	9	17
Oviedo	11	7	17
Coruña	14	10	3
Pontevedra	13	8	8
Orense	»	»	»
León	12	2	»
Burgos	7	3	3
Valladolid	8	1	1
Salamanca	9	2	1
Zamora	11	2	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	»	»	»
Badajoz	16	5	»
Córdoba	18	5	»
Sevilla	19	7	»
Huelva	17	6	»
Málaga	20	14	»
Jaén	16	8	»
Granada	14	4	»
Almería	15	13	»
Murcia	20	12	»
Alicante	21	12	»
Valencia	16	2	1
Albacete	13	3	»
Ciudad Real	15	4	»
Cuenca	8	2	3
Segovia	6	2	10
Avila	6	1	1
Guadalajara	10	5	12
Soria	6	3	1
Huesca	14	8	7
Zaragoza	11	6	5
Teruel	8	— 2	»
Barcelona	13	8	5
Palma	15	9	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 711 mils. (9 m.) Mínima, 709 (3 t.)
Viento	Dirección N. Recorrido, 652.
Temperatura	Máxima: al sol, 17. » á la sombra, 13. Mínima, 5.
Humedad relativa	Máxima, 92. Mínima, 71.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 25	84 80
» E de 25.000 » »	84 80	84 80
» D de 12.500 » »	84 45	84 45
» C de 5.000 » »	84 75	84 75
» B de 2.500 » »	84 75	84 80
» A de 500 » »	84 85	86 40
» G y H, de 100 y 200	84 75	86 75
En diferentes series	00 00	84 80
Fin corriente	00 00	84 80
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	94 25	93 50
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	93 50
» B de 2.500 » »	94 25	00 00
» A de 500 » »	94 25	00 00
En diferentes series	94 25	93 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 05	101 15
» E de 25.000 » »	101 10	101 15
» D de 12.500 » »	101 10	101 15
» C de 5.000 » »	101 15	101 20
» B de 2.500 » »	101 15	101 20
» A de 500 » »	101 25	101 80
En diferentes series	101 25	1 1 80
Obligaciones del Tesoro	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario	101 65	101 65
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	82 25
Idem expropiaciones interior	89 50	89 50
Idem, id. en el ensanche	94 25	94 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	82 75
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	454 00	452 50
Compañía Arrendataria Tabacos	296 50	296 50
Banco Hipotecario España	248 00	000 00
Idem Hispanoamericano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	180 00	000 00
Idem Español Río de la Plata	466 25	466 50
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	266 00	000 00
Acciones M. Z. A	000 00	469 50
Idem Norte de España	488 00	486 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes	41 50	41 50
Idem ordinarias	18 75	18 75
Idem Obligaciones amortizables	00 00	78 00
Francos	6 15	6 40
Libras	26 77	00 00
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	84 27	84 27
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 27	84 85
Idem más bajo	84 25	84 25
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 27
Nortes	96 75
Alicantes	91 45
Francos	6 50
Libras	26 89
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior	84 25
Nortes	97 05
Alicantes	91 85
Francos	6 15

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	293 00
Resineras	100 00
Explosivos	265 00
Industria y Comercio	215 00
Felgueras	29 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	91 45
Renta francesa, 3 por 100	81 72
Brasil, 4 por 100	83 70
Ruso, 3 por 100	100 40
Ruso, 4 1/2 por 100	102 80
Ruso, 5 por 100	81 65
Servio, 4 por 100	88 55
Crédit Lyonnais	1700 00
Banco de París	1118 00
Unión Parisién	1123 00
Banco Español del Río de la Plata	438 00
Banco Central Mejicano	395 00
Banco Nacional de Méjico	750 00
Banco Unión Moscou	455 00
Nortes de España	480 00
Zaragozas	311 00
Riotinto	1886 00
De Beers	519 00
Goldfields	84 00
East Rand	160 00
Transvaal	87 00
Hartmann	186 00

EL CELEBRE "AUTOPIANO„
La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

TEATRO APOLO

«LA DAMISELA DE MONTBIJOU»

Si una obra de arte, en general, necesita reunir condiciones extraordinarias para merecer los honores de ser transplantada á otro país, doblemente parece que debería imponerse ese requisito al tratarse de cosa tan fútil como una opereta.

Si el libro y música de la producción original no tenían algo más que lo visto y oído anoche por el público de Apolo en la adaptación que han escrito Luis Pascual Frutos y el maestro Ezpeita, convengamos en que ningún mérito justificaba la conveniencia del arreglo español.

Fuera de un número musical, en que sobresalió ayer Lola Membrives, y que fué repetido, todo lo demás de la partitura es agradable, pero notoriamente inferior á la música de nuestros buenos compositores españoles de hoy. Y, respecto del libro, confesemos también que no corresponde á la habilidad demostrada por Pascual Frutos en *El guitarrico* y *Molinos de viento*.

La damisela de Montbijou, que así se titula la opereta de anoche en Apolo, puede afirmarse que no le gustó al público. Al final no se levantó el telón. Si hubo algunos aplausos fueron puramente de amistad ó de cortesía. La mayoría de los concurrentes lamentó una vez más que en los escenarios del género chico se desdeñe ahora lo poco ó mucho bueno que pudieran aportar libretistas y músicos españoles para dedicar todo el esfuerzo y todos los afanes á la importación y explotación de lo muchísimo mediano que por esos mundos de Dios se produce.

Sólo cabe elogiar, en *La damisela de Montbijou*, la lujosa presentación escénica y la interpretación discreta de algunos artistas, especialmente de la Membrives, la Lahera, Reforzo y Vallejo.

CARAMANCHEL

CONSEJILLO

Después de la sesión se reunieron en su despacho oficial del Congreso los ministros.

La reunión fué breve, pues apenas si duró tres cuartos de hora.

El señor conde de Romanones manifestó que habían cambiado impresiones sobre plan parlamentario, y con preferencia, de la labor económica pendiente de aprobación.

Se había ocupado también el Gobierno en una consulta que le acababa de hacer el Presidente de la Cámara, respecto de suplicatorios.

En esta cuestión, el Gobierno, como continuador que se tiene de la política del señor Canalejas, mantiene el mismo criterio que éste observaba, ó sea colocarse en una situación de absoluta neutralidad.

Nada más dijo el señor conde de Romanones.

El Sr. García Prieto, al abandonar el Congreso, comunicó á los periodistas que creía sería firmado el Tratado del sábado al lunes próximo.

Publicaciones de actualidad
DE UNAMUNO Y GANIVET
EL PORVENIR DE ESPAÑA
Curioso libro de enorme interés y palpitante actualidad en el presente momento nacional, 2 ptas. en las mejores librerías. Pedidos á RENACIMIENTO. Pontejos, 3.

NOTICIAS GENERALES

El teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Buendía, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

El Sr. García Molinas, teniente alcalde del Centro, ha dejado hoy en paz á los tahoneros y se ha dedicado á perseguir á los carboneros, repesando gran cantidad de carbón, encontrando quintales con ocho y diez kilos de falta.

La cantidad total de carbón decomisado fué de 300 kilos, que remitió al Asilo de San Bernardino.

Hasta el domingo 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, están expuestas al público en los salones del Círculo de Bellas Artes las obras presentadas al concurso convocado por la misma para premiar dos frisos decorativos.

Hasta el día 23 del actual estará abierta la matrícula gratuita para la Academia nocturna para obreros en la parroquia del Pilar, y las clases comenzarán el 25, á las nueve de la noche, bajo la dirección del Sr. Riedra.

Se halla muy mejorado de la grave afección que venía padeciendo desde la víspera de su Patrono San Millán el digno cura párroco de dicha iglesia, Sr. De la Sota, y en breve podrá dejar el lecho.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada exenta de malos microbios con *Licor del Polo*, el mejor dentífrico vegetal.

Ateneo de Madrid.—El miércoles 20 del corriente, á las seis y media de la tarde, don Manuel Gómez Moreno dará la primera de sus conferencias en este curso, con el tema «El Renacimiento andaluz», de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hará uso del aparato de proyecciones.

Hay tribuna pública.

Los autores de la zarzuela «Huelga de modistas», estrenada con éxito en Valladolid el mes de mayo último, Sres. Marcelino Sánchez, Virgilio Gómez y Eugenio R. Vilches, nos manifiestan que han recurrido ante la Sociedad de Autores y los Tribunales contra los autres de «El príncipe celoso», estrenado en el teatro de la Latina, por el plagio de alguno de sus números, copiados de la obra de los recurrentes.

En la sesión correspondiente á noviembre que, bajo la presidencia de D. Francisco Iñiguez ha celebrado la Sociedad Española de Física y Química, se dió cuenta de una comunicación de D. José Giral acerca de unas nuevas reacciones coloreadas del hidrógeno. Hicieron uso de la palabra, para exponer sus respectivos trabajos personales, D. A. del Campo, acerca del análisis químico y espectrográfico de algunos productos volcánicos; don R. Llord, sobre la determinación de los metales alcalino-térreos; D. A. Madinaveitia, sobre un estudio, hecho en colaboración con D. J. Sureda, acerca de los métodos de hidrogenación de Paal y Willstaeter; D. José R. Mourelo, sobre la ozokerita de Galitzia, y D. J. Vecino, sobre la dilatación del cuarzo.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades de *foot-ball* que el plazo de inscripción para el Campeonato de España se ha prorrogado hasta fin de este mes.

Las Sociedades no inscriptas y las que aún no han nombrado sus delegados para la próxima Asamblea pueden dirigirse al secretario de la Federación Española de Clubs de Foot-Ball, D. Eduardo Salgado, calle de Juan de Austria, 15, rogándoles que den el nombre y domicilio de los mismos para poder convocarles á la próxima Asamblea, que se celebrará el día 25 del corriente.

En las obras del Paseo de Ronda, y por haberse derrumbado un terraplén, se ocasionó la fractura de la pierna derecha el obrero Andrés Antón.

A NUESTROS LECTORES
Un seguro gratis para cada suscriptor
LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.
A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario*, bajo las siguientes condiciones:
PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.
Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terrapienes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.
Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.
SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.
Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.
TERCERA.—La «Zurich» garantiza:
A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán
10.000 PESETAS
Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:
1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá
10.000 PESETAS
CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.
QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.
SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.
SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.
Los precios de suscripción por año son los siguientes:
Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal.... 20 »
Unión Postal..... 36 »
América y Oceanía..... 60 »
Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.
Apartado de Correos 105,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID
Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.
A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.
La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

2009 Ministerio de Cultura

DESPUES DEL CENTENARIO

En América.

Los periódicos hispanoamericanos que se van recibiendo en estos días acusan el efecto que en América ha tenido la conmemoración peninsular doceañista, cuya nota de mayor relieve ha sido sin duda la participación activa que en ella han tenido los enviados de los Gobiernos de América.

En la Prensa transatlántica sin duda destacan en el sentido de que hablamos los periódicos y revistas españoles que en América son muy numerosos, de gran circulación y positiva autoridad. La disposición de éstos corresponde al amor con que los Centros españoles de aquel Mundo secundaron la excitación del Sr. Labra para que decorasen con lápidas escultóricas las paredes exteriores del Oratorio de San Felipe de Cádiz, donde celebraron sus principales sesiones las Cortes de 1811 á 1813. Pero muy cerca de los periódicos españoles transatlánticos están los periódicos propios de América independiente, que aparecen con números especiales y artículos de información y de estudios que completan el trabajo ya considerable que realizaron en marzo de este año de 1912, conmemorando precisamente la promulgación de la Constitución gaditana que, como es sabido, se juró en 19 de marzo del año 1812.

Entre los periódicos americanos que más se han distinguido (es decir, de los que tenemos noticia hasta ahora), destacan «La Lucha», de la Habana; «El Imparcial», de Méjico; «El Diario de la Plata», de Montevideo; «La Nación», de Buenos Aires»; «La Prensa», de Lima, y «El Mercurio» y «El Diario Ilustrado» de Santiago de Chile.

*

El número del 3 de octubre de «La Prensa», de Lima, es por todo extremo interesante. Contiene los retratos del jurisconsulto Morales Duárez y del general Abascal, virrey del Perú, varias reproducciones del Templo de San Felipe de Neri y del cuadro gaditano sobre las Cortes jurando la Constitución. Y además excelentes artículos biográficos sobre los diputados peruanos doceañistas y la jura de la Constitución en Lima en 2 de octubre de 1812 y los antecedentes de las Cortes gaditanas.

*

El reputado periódico de Buenos Aires titulado «El Diario Español», continuación de «El Correo», fundado en 1872, bajo la dirección del publicista Sr. López Gomara, ha publicado un número extraordinario de 60 páginas con profusión de grabados y detenidos estudios sobre la época doceañista en España y en América. Este número excepcional se ha publicado el 12 de octubre en cuya fecha de 1492 descubrió Colón América. El periódico español relaciona esta conmemoración con la de las Cortes de Cádiz. En América cunde la idea de declarar fiesta nacional la del 12 de octubre.

También la Empresa del «Diario Español», secundada por 200 Sociedades españolas de la Argentina (detalle que aparece en el número de aquel periódico de 3 de octubre) ha publicado y repartido una hermosa tricomía titulada «Alegoría de España», reproducción de un celebrado cuadro del pintor Borrel.

También el «Diario Español», de Montevideo, en tres grandes números inserta reseñas detalladas de los antecedentes del Centenario y en sus páginas aparecen firmas de caracterizados escritores americanos y españoles.

*

El Ateneo hispanoamericano de Buenos Aires, que dirige el Dr. Malagarriga, se adhirió á la última conmemoración gaditana con una hermosa y muy celebrada velada celebrada el día 5 de octubre en el teatro Colón y en la cual tomaron parte españoles muy conocidos y argentinos de gran reputación. Se inauguró el acto con un discurso del Sr. Malagarriga, el antiguo periodista madrileño (que hace años ocupa un puesto de importancia entre los abogados de Buenos Aires). Resumió el señor ministro de España. Se leyeron poesías muy aplaudidas.

Así lo fué el discurso del Sr. Villafañé sobre la «Obra de las Cortes de Cádiz».

La Directiva de aquel Ateneo acordó celebrar conferencias sobre la vida y las obras de los constituyentes españoles doceañistas en Mendoza, Rosario, Córdoba y otros grandes Centros principales de la Argentina.

*

El Centro republicano español de Buenos Aires, ha celebrado en la primera semana de octubre un mitin en conmemoración de las Cortes y Constitución de Cádiz y dispuso una conferencia pública sobre el mismo tema, dada por el catedrático de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Valle Iberlucea, publicista americano de gran renombre y autor de la recientísima obra titulada *Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz*, estudio histórico dedicado á D. Rafael M. de Labra, hijo ilustre de América é insigne demócrata de España.

El Sr. Iberlucea anuncia la próxima publicación de dos libros sobre la Independencia de América. Uno se titula: *La política hispanoamericana en las Cortes de Cádiz;* otro, *La santa alianza y la Independencia de América.*

La pesca á la "ardora„

En la sesión celebrada ayer mañana por la Junta Consultiva de Pesca y Navegación se puso á debate la cuestión de la pesca á la ardora.

El vocal Sr. Barrera, constructor vigués de vapores y significado ardorista, generalizando la cuestión, que solamente afecta á las rías de Galicia, propuso que la Junta designase una Comisión que pidiese al Gobierno la no aprobación de la ley que prohibe la ardora, y que se halla pendiente de discusión en el Senado.

Contra esta pretensión protestó otro vocal gallego, el Sr. Castromán, manifestando que el pleito se refería únicamente á Galicia, y que los pescadores de aquellas costas no pretendían perjudicar los intereses de los pescadores del resto de España, sino que anhelaban que la citada ley se refiriese á la porción de costa comprendida entre Finisterre y el Miño.

Para que la Junta se persuada de esto, pidió que sea escuchada la Comisión anti ardorista que se halla en Madrid gestionando la aprobación de la ley.

Dada la importancia de la cuestión, será muy conveniente que la Junta proceda con toda serenidad, y no se deje llevar por las argumentaciones interesadas del representante de una minoría de pescadores, en perjuicio de la mayoría.

Los antiardoristas informaron ayer tarde ante la Comisión del Senado que dictaminará la ley, solicitando, entre otras cosas, que los efectos de la prohibición de la ardora se refieran únicamente á las costas de Galicia, en la porción indicada.

COMBINACION DE HACIENDA

El Sr. Navarro Reverter ha sometido ayer tarde á la firma regia los siguientes decretos, relativos á su departamento:

Confirmando es el cargo de subdirector de la Tabacalera á D. Adriano Contreras.

—Jubilando á D. Román Goicorrotea, destinado en la subsecretaría.

—Nombrando para dicha vacante á don Eduardo Illana, que es delegado de Hacienda en Ciudad Real.

—Trasladando á esta vacante á D. José Gallostra, delegado de Huesca.

—Idem á este cargo á D. Francisco Salazar, interventor de Sevilla.

—Idem á esta vacante á D. Antonio Chaves, delegado de Alava.

—Nombrando delegado de Alava á D. Luis Cos Gavón, tesorero de Cádiz.

Mundo eclesiástico

Han sido cedidos por el párroco de la Concepción de Huelva 500 metros de terreno para la construcción de Escuelas con destino á obreros católicos.

—En el muy concurrido mitin celebrado recientemente en San Feliu de Codina por la Liga de Bon Mot, se aprobaron por unanimidad las conclusiones de fijar carteles en los sitios públicos y de obligar á los agentes de la autoridad á que hablen con más decoro y hagan cumplir las leyes referentes á la cultura del lenguaje.

—Contra ciertas revistas pornográficas que venían infestando la ciudad de Vitoria ha emprendido una enérgica campaña la Asociación de la Buena Prensa en aquella capital.

—Para auxiliar á los heridos en Turquía han salido del convento de Madres Franciscanas (Blancas), de Pamplona, 20 religiosas, que embarcarán en Marsella juntamente con un centenar más de hermanas procedentes de otros conventos, que van á desempeñar la misma misión cristiana.

ZENITRAM

Recital de Pianola

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebró en la sala de conciertos de la Casa Campos un interesantísimo recital de pianola y órgano.

El programa no podía tener mayor atractivo, pues se componía de obras de Beethoven, Debussy, Chaminade, Gullman, Dohier, Vogrich, Mendelssohn y Moszkowski.

Para admirar y gustar la interpretación que la maravillosa pianola Eolian había de dar á las obras de tan ilustres maestros se congregó en casa de los Sres. Campos un público numerosísimo. Todas las sillas estaban ocupadas, y más de ciento cincuenta personas se vieron obligadas á permanecer en pie mientras duró el concierto.

El recital de pianola encantó al público. Las diáfanas, limpias notas de la pianola Eoliam dan expresión justa de una propiedad impecable á las obras que en ella se ejecutan. El primer tiempo de la *Patética*, de Beethoven, como el resto del programa, impresionó al auditorio profundamente, dando la ilusión completa de que un gran *virtuoso* del piano ofrecía las maravillas de su portentosa ejecución.

Recientemente en el Queen's Hall, de Londres, la orquesta sinfónica—*The Londhon Sinphony Orchestra.*—, bajo la autorizada batuta de Arturo Nikisch, tocó un concierto en el que figuró como instrumento la pianola Eoliam, causando gratísima impresión en el auditorio. El mismo eminente maestro Nikisch manifestó su entusiasmo por la interesante y felicísima intervención de la pianola Eolian en el concierto en *mi bemol*, de Grieg, y la *Fantasía húngara*, de Listz.

Si en la primera parte del concierto nos encantó la ejecución de la Pianola-Themodista á 88 notas, la sorpresa que causó el magnífico gran órgano Eolian, *Pipeorgan*, en el cual fueron ejecutadas la sonata de Gullman y el *scherzo* del *Sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn, produjo aún mayor admiración.

La sonoridad de las voces del *Pipeorgan*, el timbre delicioso, lo mismo en los registros graves que en los agudos; las contras exquisitas y los pedales suaves hacen de este instrumento una maravilla que deleita.

Elogio amplio y justo merecen los señores Campos por haber traído á España un instrumento tan completo, tan maravillosamente artístico, que produce verdadera emoción en los oyentes. El sacrificio que los Sres. Campos se han impuesto en favor de los buenos aficionados, trayendo á su casa, Cedaceros, número 11, el *Pipeorgan*, cuyo precio se eleva á 100.000 pesetas, es digno de ser conocido.

Los privilegiados de la fortuna, las clases más elevadas en cultura y en posición deben acudir á oir el famoso órgano, y será el más dichoso de todos y dará mayores pruebas de su buen gusto, de su cultura y de la mejor elección en el empleo de sus riquezas aquel que se regale constantemente con la deliciosa interpretación que la buena música encuentra en el *Pipeorgan*.

R.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—Cediendo á los deseos manifestados por el numeroso público que habitualmente concurre á este teatro, se celebran todos los jueves unos vermouths de gran moda, en los que se pondrá siempre la obra que mayor éxito haya alcanzado de entre todas las representadas en la semana.

El primero de estos vermouths selectos se efectuará el próximo jueves con la obra de gran éxito *La princesa de los dollars*, ahora apreciada en todo su valor, merced á la interpretación ajustadísima é irreprochable que alcanza por Sagi-Barba, el gran barítono; por Luisa Vela, la tiple gentil y aplaudidísima en toda ocasión justamente y por la notable compañía que con los citados artistas comparten los diarios triunfos que se obtienen en el teatro de la plaza del Rey.

Nunca como ahora está justificada la curiosidad del público por volver á escuchar la linda opereta de Leo Fall, cantada por Sagi-Barba, que seguramente conseguirá nuevos efectos de la difícil partitura, dominada por su voz prodigiosa y avalorada por el gusto delicado con que la interpreta.

Eslava.—El viernes de la presente semana se estrenará la comedia lírica en tres actos *Los húsares del Kaiser*, texto y cantables de José Juan Cadenas, música, excepción de los números de la obra original, del maestro Lleó. *Los húsares del Kaiser*, que triunfalmente recorre los teatros de Europa, será interpretada con arreglo al reparto siguiente:

Baronesa Lisa, Sra. Lopetegui; Marosi, Srta. Fons; condesita Treska, Srta. Pozuelo; Olga, Srta. Sánchez Imaz; Julia, señorita Melchor; Tristán Florentín, Sr. Peña; Loren y, Sr. Cabasés, Pablo, Sr. Lorente (J.); sargento Fritz, Sr. Gandía; Conradin, señor Llaneza; Malakoff, Sr. Lorente (E.); El General, Sr. Górriz, y coro general.

Latina.—El miércoles, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el reestreno de la interesante zarzuela dramática *El himno del pueblo*, que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente en el teatro Barbieri, donde fué estrenada. La obra será puesta en escena con toda propiedad, habiéndose pintado una bonita decoración por los señores Gayo y Ripoll.

El viernes próximo reestreno de la zarzuela *La fundición*, y el martes de la próxima semana estreno del sainete *Las capeas*, original de aplaudidos autores

Trianón-Palace.—Una artista que se sale de lo vulgar ha debutado en este elegante salón: Edmea Dorini, cantatriz italiana, de primer orden. Dotada de una voz espléndida, magnífica, que modula deliciosamente, interpreta el repertorio de las canzonetas más lindas y populares de Italia, y aun de Francia y España, en cada idioma, con tal arte y buen gusto que embelesa á sus oyentes. Es una artista exquisita y fué ruidosamente ovacionada.

Los populares Chimenti siguen desarollando su inmenso y selecto repertorio, con gran aplauso, y mañana se refuerza aún el cartel con el debut de Los Mexicanos, musicales notabilísimos.

Las secciones de cinematógrafo siguen viéndose brillantes, con inmensa concurrencia; mañana estreno de una película sensacional: «Los dos amores».

SUCESOS DEL DIA

Atropellado por un ciclista.

En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un ciclista el joven, de diez y siete años, Benjamín Robledo, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El ciclista huyó.

Los descuideros.

En la puerta de la iglesia de la Almudena sustrajeron el bolsillo, que contenía una regular cantidad en metálico, á doña Carmen Gil.

Fué detenida una mujer como presunta autora del robo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ramón Pino, 67 años, Ribera del Manzanares, 65.—Francisca Chicharro, 71 años, Calatrava, 20.—Florencio Gómez, 38 años, Argensola, 8.—María López, 8 mess, Alcalá, 40.—Emilia Armengol, 50 años, Barquillo, 30.—Vicente García, 25 años, San Opropio, 9.—Celedonio Fernández, 48 años, San Leonardo, 11.—Domingo Ferreiro, 63 años, Carretera de Toledo, 18.—Canuto Torres, 48 años, Méndez Alvaro, 16.—Antonio Fernández, 33 años, Florida, 14.—Engracia Povedano, 69 años, Ponce de León, 5.—Francisco García, 48 años, Princesa, 26.—Laureano Rodríguez, 27 años, San Cosme, 9.—José Pastor, 46 años, Provisiones, 8.—Gregorio Pérez, 65 años, Barco, 5.—Francisco Logrosán, 14 años, Vivero de Castilla la Nueva.—Otilia Cerdán, 48 años, Pozas, 15.—Ildefonso Martín, 47 años, Santísima Trinidad, 1.—Angel Jiménez, 41 años, Pelayo, 57.—Matías Hoyos, 16 años, Sombrerete, 18.—Timoteo Gómez, 25 años, Lavapiés, 34.—Manuel Arribas, 31 años, Hermosilla, 20.—José Navarro, un año, plaza de Tirso de Molina, 2.—Agapito Fernández, 2 años, Ventorrillo, 15.—Francisca Díaz, 3 años, Amparo, 2.—Hilaria Jiménez, 5 años, San Joaquín, 10.—Teresa Fernández, 2 años, Callejón del Alamillo, .—Luis Granadilla, 6 años, Recoletos, 8.—Santiago Guillermo, 2 años, Marqués de Toca, 2.—Trinidad Pizarro, 9 años.—Blanca Gálvez, 60 años, Mesón de Paredes, 62.—Paula García, 17 ños, Fernández de los Ríos, 16.—Emilia Angel, 2 años, San Bernardo, 106.—Bonifacio Gómez, un mes, Hospital Provincial.—María Alvarez, un mes, ídem.—Petra Asensio, 45 años, ídem.—Adelaida Díaz, 56 años, ídem.—Isabel Campos, 18 años, ídem.—José Rodríguez, 56 años, ídem.—Manuel Pardinas, Depósito judicial.

DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA, BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2° Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La huelga de albañiles.

SEVILLA. (Martes, noche.) Durante todo el día han menudeado las reuniones de albañiles y las visitas al gobernador.

Los huelguistas apedrearon las obras en que se trabajaba, hiriendo á un obrero.

Fueron detenidos cuatro de los agresores.

A última hora acudió al Gobierno Civil una Comisión de albañiles y entregó al gobernador las conclusiones acordadas, que consisten en no unirse á la nueva Sociedad de albañiles y volver mañana al trabajo y continuar el *boycot* á la Casa González.

La huelga de tejedoras.

SEVILLA. (Martes, noche.) También han conferenciado con el gobernador los patronos y las obreras tejedoras.

Los patronos expusieron que por las malas condiciones de la industria no pueden aceptar las exigencias de las obreras.

Antecedentes de San Millán.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Ha llegado esta noche un agente de Policía madrileño para buscar antecedentes de Francisco San Millán, detenido en Zaragoza.

Vivió San Millán en Logroño en el año 1909 y trabajaba de moldeador en los talleres de David Marrodán.

Sus compañeros conocían las ideas anarquistas de San Millán.

Fué acusado de un hurto y por este delito le condenó esta Audiencia á prisión correccional; interpuso recurso de casación y el Tribunal Supremo confirmó la sentencia, aumentando la penalidad.

Acababa de cumplir la pena de prisión cuando fué detenido por el atentado al señor La Cierva.

Efectos del temporal.

BILBAO. (Martes, noche.) El temporal tiende á amainar.

A causa de las lluvias, en el kilómetro 185 de la línea del Norte ocurrió un desprendimiento de tierras que arrastró arbustos, cegando las alcantarillas.

El agua alcanzó diez metros de altura junto á un terraplén y socavó el asiento de las vías.

Ha salido personal con material para efectuar las reparaciones necesarias.

Los trenes circulan con precaución y con retraso.

Una grúa á la ría.—El maquinista, ahogado.

BILBAO. (Martes, noche.) En los talleres de fundición del barrio de Olaveaga estaba trabajando una grúa portátil en la descarga de lingotes de hierro, que elevaba desde la bodega de un vapor.

Por causa del exceso de peso, la grúa cayó á la ría, arrastrando al maquinista que la manejaba, llamado Evaristo Urtiaga, de veinte años, soltero.

La corriente se llevó á Urtiaga y pereció ahogado.

Fuga de presos.

VIGO. (Martes, noche.) La Cárcel de esta ciudad carece de guardia hace mucho tiempo.

Hoy el vigilante ha dejado el candado sin cerrar.

Esas dos circunstancias las han aprovechado tres presos para salir al rastrillo y luego á la calle por la puerta principal.

Lo extraño es que no se hayan marchado todos.

Han podido hacerlo tranquilamente.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30, función cuarta de abono, segunda del turno primero.—Isabeau.

ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico.

PRINCESA.—9 (moda), Los dos pierrots y Malvaloca.

COMEDIA.—9,15, Las de Caín.

LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble).—9,30, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridán.

PRICE.—9,30, La princesa de los dólars.

APOLO.—6,30 El cuento del dragón y Teatro music-hall de monos.—10, La cocina y Teatro music-hall de monos.—11,30, La damisela de Montbijou

ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30, La Mary-Tornes (dos actos).—10,30, Lances de amo y criado (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10, La nicotina.—11, El centenario (tres actos).

GRAN TEATRO.—6, Las hijas de Venus.—7, La hija del mar.—10,30, La casta Susana (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, sección especial de películas.

5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, El matrimonio interino (especial).—9,30, Los pretendientes.—10,30, El genio alegre (especial).

NOVEDADES.—6, Amor y flores.—7,15, El chico del cafetín.—9, El barrio de la Viña.—10,15, Sor Angélica.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, Lo que manda Dios.—10,30 A fuerza de puños.—11,45, Lo que manda Dios.

LATINA.—6, La república del amor.—7,30, Los convidados de piedra.—10,15, El himno del pueblo (estreno).—11,30, El príncipe celoso.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 4 á 12.—Jueves y domingos, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12,30; nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30 sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinés infantiles con regalos de juguetes.

PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de varietés por Luis Esteso, Preciosilla, Estrella de Andalucía é Ida Derny.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

SALON MADRID.—5, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

Exito sensacional de la Ideal Chelito.

PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Palacio de Exposiciones del Retiro.)

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habra solemne función á San Félix de Valois, á las diez, predicando el padre Lorenzo de la Concepción; por la tarde, á las cuatro, maitines rezados, y á continuación estación, rosario, trisagio, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Félix de Valois.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

PAN DE VIENA **SOL**

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y *mesas aristocráticas*. Unico en Madrid que tiene **SEIS** fabricaciones diarias, **incluso los domingos.** Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes, todo el día, y pastas de postre y té. **LA VIENESA.** Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.ª: Serrano, 54, y Postas, 4.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS

222, Calle, BARCELONA.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la **Bronquitis** y **Tos Ferina** sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Pídase catálogo.

Depósito en Madrid: **Casa Rovira,** Postas, 32.

Depósito en Barcelona: **Villa de Pará,** Fernando, 32.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de **LA CENTRAL. Teléf. 903.**

COMPAÑIA IBERICA

ALCALA, 128, MADRID. — Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. **LA CALERA,** Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

2009 Ministerio de Cultura

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.045

Depósito y muelle en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.--Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

600	kilos de yeso negro corriente.....		8,25
1d.	id.	especial.....	9,25
Quintal	id.	blanco.....	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

SORTIJA CON BRILLANTE

perdida entre Caballerizas Reales, tranvía del Parque del Oeste, hasta Goya y regreso, Puerta del Sol. **Gratificarán espléndidamente Administración Hotel Madrid.**

FABRICA DE HARINAS Se vende ó arrienda una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos. También se vende ó arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 12, Valladolid.

EL "MANIPULSE„ DEL DR. JOHANSEN

53—MONTERA—53

El aparato más científico. ✤ El más barato.

✤ SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS ✤

El célebre doctor Johansen ha creado un aparato mecánico, cuyos efectos son maravillosos en la mayoría de los casos que interesan la terapéutica humana. El «MANIPULSE» se emplea siempre eficazmente contra esas afecciones tan frecuentes: **Reumatismos, Ciática, Lumbago, Parálisis, Anemia, Neuralgia, Neurastenia, Impotencia, enfermedades diversas del Estómago, de los Bronquios y de los Intestinos,** etc.—Con una sola aplicación del «MANIPULSE», los enfermos se dan cuenta de su eficacia y es su manejo tan sencillo, que por un niño puede ser hecha la aplicación. **La mejor garantía** que podemos dar es la oferta que hacemos de un ensayo gratis. En cuanto á las personas que no puedan molestarse les rogamos nos escriban indicándonos su edad, así como los síntomas de su enfermedad.

ES EL NUEVO TRATAMIENTO

Es el «MANIPULSE» el único aparato mecánico que **sustituyendo** de una manera instantánea el sistema á fricciones y pulsaciones puede alcanzar la enorme velocidad de 10.000 vibraciones al minuto.

EL ENSAYO ES GRATUITO Ofrecemos á todas las personas que puedan acudir á nuestras oficinas, **Calle de la Montera, 53, entresuelo,** un tratado del **doctor Johansen, y un ensaye gratuito del aparato. Horas de consulta: de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á siete de la tarde.**

CONSULTA ESPECIAL Para los empleados, obreros, y en general para todas las personas que no puedan por sus ocupaciones acudir á las consultas ordinarias, hemos puesto **Consulta de ocho á diez de la noche, á una peseta SESION. La 1.ª consulta siempre gratis.**

A provincias puede enviarse el «MANIPULSE» franco contra un giro postal, ó contra reembolso abonándose en este caso todos los gastos á cuenta del destinatario. Con cada aparato van las instrucciones para su uso y aplicación, en cada caso ó enfermedad. **MONTERA, 53, entresuelo.**

CURADO Y CASADO DE NUEVO

Ginebra, 8 de abril de 1907.—Muy señor mío: Permítame certificarle que con el Alquitrán-Guyot me he curado de la tuberculosis. La enfermedad la contraje en Madrid, por la primavera de 1896, y por consejo de uno de los mejores médicos vine á Suiza en septiembre del mismo año. Se me cuidó bien, pero todos me desahuciaron asegurando que sólo viviría algunos días. Me decidí entonces á tratarme por mí mismo, y puedo certificarle que me he curado con su solo remedio Alquitrán-Guyot. La prueba de que estoy bien curado es que, desde hace seis años, continúo en la misma casa como empleado, sin faltar un solo día por motivo de enfermedad, y hasta me casé de nuevo en 1904.

Firmado: A. X..., rue du Jura, en Ginebra.

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (**de pino marítimo puro**), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

✤ MADRID ✤

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

✤ Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15.00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

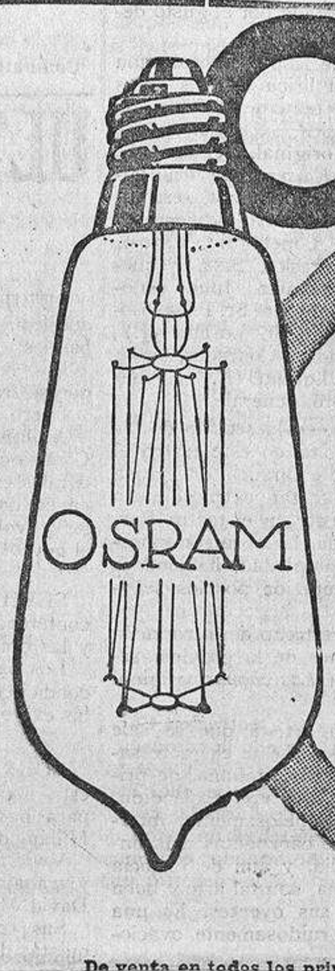

OSRAM

LA LÁMPARA
"OSRAM„
no es la única que anuncia que es irrompible, la mejor y que consume menos; pero sí es la ÚNICA que en la PRÁCTICA responde á estas cualidades, según podemos demostrar por certificados de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas metálicas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN, MADRID.-Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

RAFAEL ABATI

Gran liquidación por testamentaría. Esta casa, única en sombreros de gusto, liquida todas sus existencias de modelos, cascos, armaduras, terciopelos, cintería, plumas, fantasías y demás artículos, con un 50 por 100 de rebaja. **Mariana Pineda, 7** (antes Capellanes). Esta casa no tiene sucursal.

!!!PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fábrica de M. VELEZ.

Precio de algunas clases para la temporada:

Sarga mercerizada, señora ó caballero.....		Ptas.	2,80
Argentina, color sólido	»	»	3,80
Imitación, seda especial	»	»	5,80
Seda tramada	»	»	6,80
» » tipo inglés	»	»	10,80
» pura garantizada	»	»	14,80
Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde.....		»	17,80

y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel malacca, acero, nácar, concha, plata y doublé oro. Tarifa reducida p.ª forros y composturas.

Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los *POLVOS y CIGARRILLOS*

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Representante para Compañía de Seguros de Incendios de primer orden, se necesita para Guipúzcoa, León, Logroño y Santander. Indispensable poseer gran actividad, extensas relaciones y responsabilidad. Diríjanse ofertas con referencias á Lista, cédula 51.482.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 1.**

Sras. Sombs. desde 9 pts. Hechuras 2,50 S. Bernardo, 45.

PIELES

para señora, se reformando precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor. 28.

ESTERAS

PRECIOS DE FABRICA
Todo MARCADO á la vista.
6, FELIPE III, 6
3, Cañizares, 3.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Arreglo motores. Relatores, 10

BURLETES
invisibles y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

Se necesita mozo comedor. Inútil sin buenísimas referencias. Mayor, 88, ultramarinos.

E. FERRERA. **Grabador.** Sellos de caucho y rótulos esmaltados de metal y porcelana. Los más perfectos y económicos. **Carretas, 41, Madrid.**

FRANCÉS. Método teórico práctico. Conversación, Ortografía. Liter.ª, Tetuán, 84.

Traducciones de idiomas. — Escalinata, 18, 1.º izqd.ª

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 15.**

Hotel amueblado alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mondizábal, 37.

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

COMPRO

ALHAJAS
Pago altos precios
20--PRINCIPE--20

Pesabebés,

modernos, precisos, cómodos, baratos.

Basculas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos; ídem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 pesetas.

Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Calefacción por petróleo. Calientapiés y calientamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos, baratos. **Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Únicamente Marín.**

Se liquidan stores, visillos y tapetes retirados de muestrarios. **Alameda, 10,** fábrica

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anª Casa, **Zaragoza, 4.**

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y

Papeletas

del Monte, aunque estén reempeñadas y vencidas.

CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdidas, etc., con **SELLOS-PARIS** del Dr. París, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 9 á 1 y 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

XI ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Manuel Caviggioli y Manau

CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD

FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y D. Gumersindo Vicente y Alfonso,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 21 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

SE VENDE AUTOMOVIL

GRAN LUJO. Cupé, dirección interior, 3 asientos, carrosserie, completamente nuevo 15 HP. Panhard, en 6.500 pesetas. Razón: ESPAÑA, 7, PRAL. DERECHA.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España,** calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Equelas de defunción y aniversarios

MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

(antes Alcalá, 6)

MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

TEATRO REAL

Se cede una butaca pasillo, fila 8.ª, turno 2.º los jueves. R.: **La Prensa, Carmen, 18.**

TEATRO REAL

Se cede una de las mejores plateas á sábados de moda; todos ó alternando. Informarán: Castañón, Monje y Compañía, **Montera, 45 y 49.**

Almoneda

de muebles de lujo por traslado. Sr Fernández, Granada, núm 8, hotel; de 3 á 5 tarde.

Landolet berlina con gomas vendo. Alfonso X, 1. pral.

Princesa. Se desean 3 butacas medio turno, sábados. Barquillo, 1, Coippel.

ENCICLOPEDIA

de Montaner y Simón, se compra. Sr. Alberdi. Humilladero 2

A LAS SEÑORAS

Ondulación por peluquero francés, **4 ptas.**, 15 días duración. Huertas. 4 La Económica

La sastrería de Manuel García. Preciados, 14, se ha trasladado á Príncipe, 28, principal, frente á S. Ignacio.

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl.; 9 á 12.

Delaunay 28 HP. magn.ª limousine, costó 40.000 ps. of. 9 0 0. Orfila. Recoletos, 1.

SE HACEN Y COMPONEN medias. **COLEGIATA, 5, 2.º**

CHOCOLATES elaborados á brazo, paquete de 460 gramos. Cafés Moka y Puerto Rico. San Bernardo, 2. Sucesor de Palacio.

Pantallas

Pantallitas de lujo para luces de piano desde **75 céntimos,** para luz eléctrica desde **1 peseta,** para grandes lámparas desde 2,50. Lujosas lámparas de noche en porcelana, **4 pesetas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

CORSES, DE LOS MAS económicos á los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

DOLOR Reuma y Nervioso Cura en un día con reumatina Volney, 8 ps. Gayoso, Arenal, 2

TESORO DEL ESTÓMAGO

"CASTAÑO Y ALBA" MARCA REGISTRADA

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 18, PRIMERO.- TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.

CARMEN, 18, PRIMERO. Telº 123

LA SEÑORA

Doña Antonia Musso y Moreno Rocafull

VIUDA DE ESCOLA

Falleció en la Ciudad de Lorca el día 12 de noviembre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos la Excma. Sra. D.ª Concepción Musso, viuda de Moreno Rocafull, doña Juana y D. José; hermanos políticos la Excelentísima señora doña Concepción Moreno Rocafull, viuda de Foutes; sobrinos los Excmos. Sres. Barones de Petrés, D. José y D. Joaquín Moreno y otros sobrinos; nietos los Excmos. Sres. Marqueses del Bosch, Barón de Mayals, doña Concepción, doña María Luisa y D. José Joaquín y otros, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Mateo, cada media hora, y todas las demás iglesias de Lorca, parroquia de San Juan y Religiosas Capuchinas, cada media hora, con S. D. M. manifiesto, de la Ciudad de Murcia, y el 21 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Amalia del Valle y Ortega

DE ESCAURIAZA

HA FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo D. Ricardo de Escauriaza y Romero; sus hijos D. Luis y D. Ricardo; hermano D. Tomás; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren los días 21, 22 y 23 del corriente, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 60), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura